POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5738. Buenos Aires, Martes 5 de Junio de 1923 Red. y Adm., Reconquista 675

LA VERGÜENZA AZUCARERA

Industriales y gobierno faltos de escrúpulos

¿SABRAN LOS TRABAJADORES DARLES SU MERECIDO?

En el día de ayer procedióse a la clausura de todas las fábricas de azúcar en Tucumán, pues los industriales dicen carecer de las garantías necesarias para continuar trabajando toda vez que elementos del propio gobierno encabezan a diario asaltos contra sus establecimientos.

Antes de ser decretado este locaut por el Centro azucarero para todas las fábricas de la provincia, ya en algunas de ellas se habían iniciado movimientos huelguistas para exigir el cumplimiento de las leyes obreras sobre jornada de trabajo y salario mínimo.

Dejando de lado por el momento las consideraciones de orden político y legal que mueven los hilos de esta farsa "obrerista" por parte del gobierno y los sórdidos intereses de los azucareros por otro, el hecho es que nos encontramos frente a un conflicto de la mayor importancia, que afecta a millares de trabajadores de aquella provincia y a la población consumidora toda, sometida a la férula del insaciable trust aristocrático.

No es, por desgracia, nuevo el problema de la miserable situación de los trabajadores de la archiprotegida industria azucarera. A la sombra del exagerado proteccionismo, el trust azucarero ha perfeccionado el sistema de explotar inicuamente tanto a los consumidores como a los obreros. Hasta los propios productores de caña, que suministran la materia prima a los magnates azucareros, han denunciado últimamente el despojo de que éstos les hacen víctimas.

El acto de los industriales al decretar el locaut ha de responder, antes que nada, al propósito de quebrar con una medida de fuerza la naciente resistencia obrera contra la explotación capitalista.

¿Cómo vamos a creer en la objeción legal que hacen los industriales a la jornada de ocho horas y al salario mínimo votados en forma irregular por la legislatura, cuando ellos mismos pagan parte de los nuevos impuestos sancionados en iguales condiciones que las leyes obreras repudiadas?

Igualmente oscuros son los móviles que inspiran los actos del gobernador "obrerista", quien, después de reglamentar las famosas leyes, resuelve dejarlas colgadas — pues a ello equivale librar su "aplicación a las partes" —, para provocar luego, con sus propios elementos, según afirman los industriales, movimientos huelguistas en las fábricas.

Sean los que fueren los móviles que inspiren tanto al gobierno como a los industriales en este asunto, lo cierto es que ni los trabajadores azucareros ni los consumidores pueden esperar nada de ambos. A lo sumo el gobernador parece querer atenuar un tanto la traición infame que hiciera a los trabajadores suspendiendo los efectos de las leyes obreras. Y en cuanto a los industriales, a la vez de perseguir el propósito de matar en germen a la organización obrera, es posible que quieran hacer valer más tarde un aumento gracioso de algunos centavos en los salarios para pedir mayor protección aduanera.

La claridad de la situación de unos y otros es tal, que los industriales denuncian al gobernador de la provincia como cabecilla de un movimiento de sedición, siendo que ellos a su vez aparecen como sediciosos, puesto que se alzan contra el cumplimiento de las leyes.

Lejos de ser, pues, un motivo de orgullo nacional, como se pretende, la industria azucarera es causa más bien de una verdadera vergüenza, puesto que después de más de medio siglo de protección, no se encuentra en condiciones de afrontar libremente la competencia extranjera, ni es capaz de pagar un mísero salario mínimo a sus obreros, ni brindarles una jornada humana de trabajo.

Es seguro que la concesión de las mejoras comprendidas en las leyes obreras tan repudiadas puede ser fácilmente hecha por los industriales, sin que ello implique una reducción que afecte mayormente sus ganancias fabulosas.

Pero conocemos perfectamente la moral y el desprendimiento de los azucareros, cebados durante tantos años en el usufructo ilimitado de una situación de privilegio monstruoso. De tal modo que nada puede esperarse de ellos en el sentido de mejorar "espontáneamente" la situación de los trabajadores que explotan, a menos que no sea con vistas a conseguir mayores privilegios del fisco contra los consumidores.

Frente a una casta industrial tan cerrada y ensoberbecida, que antes era el estado de Tucumán, y hoy aparece como un estado dentro del estado de Tucumán, con fuerzas policiales propias, y ante un gobierno "obrerista" sin escrúpulos, los trabajadores de aquella provincia han de contar, pues, con su sola fuerza para elevar sus condiciones de vida en lucha franca y abierta contra el sórdido egoísmo de los primeros y la farsa de las leyes-trampas del segundo.

La aplicación de las leyes sobre jornada de 8 horas y salario mínimo en Tucumán

Contra los reclamos de los obreros, los industriales decretan el locaut — La doblez del gobierno de Vera.

TUCUMAN, 4 — Hoy cerráronse todos los ingenios por haberse establecido el locaut esperado. Afectase con esta medida a más de 50.000 obreros.

En la zona huelguista de Cruz Alta hanse producido nuevos actos de violencia, especialmente en los ingenios Cruz Alta, La Florida, y San Antonio.

Anoche un núcleo de obreros intentó suspender el trabajo en el ingenio San José, sosteniendo un tiroteo con las fuerzas patronales. La policía hizo varias detenciones.

El cuerpo de bomberos y las fuerzas policiales han sido distribuídos en varios puntos para proteger los ingenios.

Preocupa seriamente al gobierno el rumor de que más de 4.000 obreros de Cruz Alta realizarán mañana una manifestación en esta ciudad, a objeto de exigir el cumplimiento de las leyes sobre jornada máxima y salario mínimo.

Anúnciase el cierre del comercio, en señal de protesta. La situación es, en general, complicada y grave.

CONCEPCION, 4 — Los ingenios de esta zona cerraron todos, de acuerdo con el locaut decretado por los señores del azúcar.

Y van telegramas...

Ayer el ministro del interior dirigió un telegrama al gobernador de Tucumán y otro al presidente del Centro azucarero, en respuesta a una comunicación del primero y al pedido de represión violenta hecha por el segundo.

He aquí los telegramas:

"Gobernador de la provincia de Tucumán — Recibí su telegrama con motivo de las huelgas en la industria azucarera. El P. E. aplaude la decisión de V. E. de buscar soluciones equitativas que eviten conflictos entre industriales y obreros. No sólo la provincia de Tucumán, sino la nación entera, tienen interés en que estas dificultades desaparezcan y que la producción de artículo de consumo tan importante se efectúe en condiciones justas para todos los que colaboran en ella, como capitalistas y trabajadores, y para el pueblo consumidor de la república. El P. E. nacional verá, pues, con agrado que las soluciones equitativas que V. E. anuncia se alcancen a la mayor brevedad, y que el orden no sea alterado mientras tanto".

"Señor presidente del Centro azucarero, don Alfredo Guzmán — Tucumán — Recibí su telegrama. El P. E. nacional carece de atribuciones para garantir el orden en las provincias, fuera del caso de intervención del artículo 6o. de la constitución. Pero tiene interés en que los conflictos entre el capital y el trabajo se resuelvan en paz y se solucionen en forma equitativa, que consulte las legítimas aspiraciones del capital, del trabajo y de los consumidores. Así lo hago saber al señor gobernador".

Una obra gigantesca

Una obra colosal, fruto del trabajo humano, está en vísperas de ser concluída en Norte América.

Se trata de un gigantesco túnel, de 29 kilómetros de largo, que atraviesa Sierra Nevada en las Montañas Rocosas, y que está destinado a servir de paso a las aguas de un acueducto que proveerá del líquido elemento a la ciudad de San Francisco de California.

Este túnel de nuevo género permitirá distribuir 1.800.000 metros cúbicos de agua a los 4 millones de habitantes del distrito de la gran metrópoli, y al mismo tiempo proporcionará fuerza motriz a una estación hidroeléctrica de la potencia de 200.000 H. P.

Los trabajos preparatorios se habían iniciado en 1916. La ciudad de San Francisco ha construído un ferrocarril de 110 kilómetros para el transporte de los materiales, y una oficina hidroeléctrica destinada a proporcionar la energía eléctrica a los trabajos en construcción.

Una estación eléctrica de la potencia de 60.000 kilowats se está construyendo en Preest, donde el túnel va a desembocar.

En la gigantesca empresa están trabajando millares de obreros. Se calcula que la venta de la energía eléctrica producida por la oficina de Preest, será suficiente para cubrir los gastos.

Primer congreso ordinario de la Federación Socialista de la capital

Despachos de la tercera comisión

Esta comisión se reunió anoche en el local del comité ejecutivo del Partido.

Después de una detenida deliberación, acordó, por el voto de todos sus miembros, delegados Amadeo Cervi, Emilio Farreras, Luis Pagano, Rolando M. Riviére y Francisco L. Seisdedos, aconsejar al congreso, por las razones que expondrá su miembro informante, la aprobación de las siguientes proposiciones:

"Ningún concejal debe ser electo candidato a diputado mientras esté en ejercicio de su cargo, hasta tanto una reforma de la ley orgánica municipal cree concejales suplentes que sustituyan a los titulares en caso de renuncia.

Es obligación de los diputados elegidos por el distrito de la capital, y de los concejales y de los candidatos que se proclamen, contribuir a todas las campañas electorales, sean municipales o nacionales, en la forma que la J. E. de la Federación lo disponga.

La junta ejecutiva y los centros realizarán una propaganda permanente, organizando como mínimo una conferencia mensual por circunscripción.

Recomendar a los oradores la propaganda de los beneficios de la cooperación libre.

Recomendar a la junta ejecutiva de la Federación la propaganda de la lectura de los diarios de sesiones de ambas cámaras y del concejo deliberante de la capital, a fin de que la acción de nuestros representantes llegue al conocimiento público en forma fiel.

AGRUPACIONES DE OFICIO

La tercera comisión, en mayoría, ha considerado la proposición del Centro de la 2a., relativa a la organización de agrupaciones de oficio, y por las razones que dará su miembro informante aconseja al congreso declarar que no hay lugar a discutirla. — **Amadeo Cervi, Luis Pagano, Rolando M. Riviére.**

La tercera comisión, en minoría, y por las razones que expondrá su miembro informante, aconseja al congreso la siguiente declaración:

Solicitar del C. E. nacional la suspensión de la organización de agrupaciones de oficio hasta el próximo congreso ordinario del Partido, donde este asunto deberá tratarse amplia y detenidamente. — **Francisco L. Seisdedos — Emilio Farreras.**

La comisión ha resuelto no despachar las otras proposiciones que le fueron sometidas.

Acordó, además, que a nombre de la mayoría informará el delegado Riviere. El despacho en minoría será informado por el delegado Seisdedos.

CITACION PARA HOY

Se reunirá esta noche, a las 21, en el local del Centro Socialista de la sección 11a., Azcuénaga 252, a fin de realizar el estudio que le encomendó el congreso.

Se ruega la asistencia de los delegados electos, de los secretarios del Centro y de los otros compañeros que pudieran informar sobre la elección de los primeros y la representación que inviste.

Primera comisión

La primera comisión solicita de los centros y delegados todos los datos y observaciones que tengan, sobre el informe de la junta ejecutiva de la Federación.

Esta comisión se reunirá el viernes próximo, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo.

Los sofismas del proteccionismo

Uno de los sofismas que con más frecuencia esgrimen los partidarios del proteccionismo, es que el país debe "bastarse a sí mismo" mediante la creación de industrias que nos independicen de la importación de artículos extranjeros. Para dar un nombre nuevo a la rancia teoría, se le ha bautizado con el pomposo nombre de "nacionalismo económico", cuyo objeto, según un diario de la tarde que preconiza el sistema, es el "desarrollo de las actividades nacionales con el propósito de crear valores de cambio", es decir, artículos para ser vendidos en el mercado universal.

Basta reflexionar un momento que todos los proteccionistas del mundo razonan en igual forma, para comprender que su sistema, en la hipótesis improbable de que fuera posible desarrollarlo hasta sus consecuencias extremas traería como resultado... la ruina del mercado universal, que es precisamente la base en que el proteccionismo funda sus argumentos de mayor peso.

¿A quién venderíamos, en efecto, los valores de cambio, si los demás países, siguiendo al pie de la letra lo que predican aquí los partidarios del "nacionalismo económico" hicieran lo propio dentro de sus fronteras?

El diario a que nos referimos no parece prever semejante circunstancia, y con un aplomo que resulta grotesco, llega a esta estupefaciente conclusión: "El país tiene dinero, y teniendo dinero puede comprar en el extranjero todo lo que necesita. La verdad es que otros países tienen más dinero, no obstante lo cual se empeñan en vender todo lo que pueden. De ahí que las bodegas al puerto de Buenos Aires traigan millares de toneladas de artículos perfectamente innecesarios."

Lo bueno es que a renglón seguido el mismo diario cita una cantidad de artículos alimenticios importados, respecto de cuya necesidad en el mercado de fe el consumo que de ellos se hace en el país, como arroz, aceitunas, conservas de pescados, ciruelas, garbanzos, arvejas, aceites, etc., etc.

Majaderías como las que citamos se estampan en diarios titulados serios, con la pretensión de decir cosas importantes y sentar cátedra de economista.

CONGRESO

CONTINÚA EN LA CAMARA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Aprobación del despacho, en el inciso del departamento nacional de higiene

Comienza a discutirse el del departamento de policía de la capital

PASA A COMISION UNA PROPOSICION SOCIALISTA, POR LA RENOVACION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES FERROVIARIAS

Intervención de los diputados Muzio, Bunge, de Tomaso, Spinetto, Enrique Dickmann y de Andréis

La sesión se inició ayer a las 16 en punto.

En la forma de práctica se acordó licencia a los diputados Güerci, López Anaut, Fco. E. Correa, Errecart, Carbone, Emparanza y Alvarado.

CAJA DE JUBILACIONES FERROVIARIAS — PROPOSICION SOCIALISTA—

Muzio presenta la siguiente minuta de comunicación:

La cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo, respondiendo a los anhelos de los obreros ferroviarios, renovara el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de los mismos, a fin de que esos obreros tengan, por intermedio de su organización, la representación que les corresponde por la ley respectiva en la administración de la caja.

Fundamentándola, dijo:

Muzio — Me propongo con esta minuta ofrecer al poder ejecutivo la oportunidad de poner en práctica sus deseos enunciados en su último mensaje respecto a los "productores de la riqueza".

Una importante asamblea obrera realizada a mediados del mes último, la asamblea anual de los obreros que dirigen los ferrocarriles del país, cansados ya de gestionar el cambio del directorio de su caja de jubilaciones, ha resuelto, como acto de protesta, paralizar el tráfico ferroviario en la oportunidad que se fijará próximamente, durante veinticuatro horas. Indudablemente que esta paralización no será solamente de los obreros de tracción, sino que reunirá a todos los obreros de esta importante industria.

La Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias está administrada por un directorio provisorio, que fué designado por el poder ejecutivo por decreto de 23 de junio de 1919, el cual levantó las justificadas protestas de la mayoría de los obreros del riel.

En efecto, desde aquel entonces la ex Federación Ferroviaria, que reunía el personal de talleres y vías y obras, estuvo reclamando la representación que de acuerdo con el artículo 4 de la ley le correspondía en la administración de los fondos comunes de la Caja de jubilaciones. El poder ejecutivo no ha atendido esta petición, no obstante las reclamaciones que en este transcurso de tiempo han realizado los obreros. No es solamente tener la representación que la ley les acuerda en la administración de los fondos de la caja lo que persiguen los obreros, sino el derecho que tienen las organizaciones de esos obreros de estar representadas en esa institución y controlar a sus representantes, más cuando el actual directorio es sospechado con justísima razón de estar influenciado por las empresas ferroviarias.

El actual directorio de la caja, designado provisoriamente el 23 de junio de 1919, continúa funcionando contra las reiteradas reclamaciones de los obreros interesados, en la buena administración de esa caja. Y esto se agrava actualmente por la circunstancia de que ninguno de los gremios cuyos obreros aportan su descuento para los fondos de la caja, tiene la representación que le corresponde. Ni siquiera La Fraternidad, a la cual el poder ejecutivo el año 1919 le acordó dos representantes de los tres nombrados.

Hace un año una asamblea anual — como la que acaba de sancionar el paro de 24 horas — desaprobó la conducta de sus dos representantes, lo que ocasionó la renuncia de uno; y el otro continuó y está usurpando la representación que le corresponde a esa institución con la personería jurídica exigida por la ley. El actual miembro del directorio, señor José San Sebastián, ha sido expulsado de La Fraternidad que, repito, es a la que se le había reconocido el derecho de tener dos prsentantes en el directorio de la caja. Ese señor se ha levantado contra la resolución de la asamblea que lo había designado para representarla en el directorio en nombre del gremio. Y lo más grave es que habiendo sido declarado cesante el 1o. de enero de 1923 por la empresa del ferrocarril Oeste, continúa en el directorio de la caja con el propósito de acogerse a los beneficios que le va a acordar la reforma de la ley 10.650, permitiéndole jubilarse con el alto sueldo de $00 pesos mensuales, que se han adjudicado por sí mismos los directores de la caja.

Ante una situación como ésta se explica que los obreros interesados, desconocidos en sus legítimos derechos y objeto de burlas de esta naturaleza, estén dispuestos a apelar al último recurso que les queda: el de paralizar los servicios públicos de la importancia como es el ferroviario con los perjuicios consiguientes para el país. Los poderes públicos no pueden permanecer indiferentes a esta situación. La minuta que brevemente estoy fundando ofrece al poder ejecutivo la oportunidad de mejorar la pésima situación de la caja ferroviaria dando su administración a los únicos que tienen el derecho de tenerla: los que aportan los fondos de la misma.

No deseo agregar otros antecedentes que poseo para revelar los procederes incorrectos del actual directorio y las protestas que ha originado en diversas oportunidades. Me limito, pues, a las consideraciones que he hecho para solicitar de los señores diputados presten su apoyo a esta minuta votándola sobre tablas. Así prestarán un verdadero servicio al país y darán satisfacción a un gremio de los más serios e importantes.

Bas no defenderá al directorio de la caja; cree que éste dista mucho de satisfacer las legítimas aspiraciones del gremio ferroviario. Pero discrepa con el diputado Muzio en cuanto a la solución; a juicio del orador, está en la reforma de la ley 10.650, sometida a la consideración de la cámara desde hace un año. La responsabilidad es del parlamento, que se halla en mora; y hoy mismo debería corregirse, fijando una fecha para terminar con aquel asunto.

CONTRARREPLICAS—

Bunge dijo:

Dadas las palabras pronunciadas por el señor diputado Bas y la interrupción del señor diputado Vergara, que se han preocupado de esta materia de las jubilaciones ferroviarias, me interesa demostrar a la cámara: primero, que no es necesario esperar la reforma de la ley para renovar el directorio de la caja, porque el texto de la ley vigente es tan explícito que es evidente que el ejecutivo anterior lo ha burlado al constituir y mantener constituído el directorio en la forma anormal en que lo está; y segundo, que es tan urgente la renovación integral del directorio de la Caja en lo que respecta a los representantes obreros, que debe el P. E. actual cumplir lealmente el texto de la ley vigente, porque de otra manera se perjudicarán los intereses de los trabajadores ferroviarios con una gestión sistemáticamente orientada en servicio de los intereses de las empresas y en gran parte en perjuicio del porvenir pecuniario de la Caja.

Han inducido los señores diputados Vergara y Bas que será para eso necesaria la reforma de la ley.

No es así; no recuerdan los señores diputados los antecedentes del texto vigente de la ley, ni sus disposiciones, que demuestran explícitamente la verdad de lo que he afirmado al decir que el poder ejecutivo anterior ha burlado la ley.

La cámara de diputados sancionó sucesivamente, en breves sesiones, dos proyectos: el reglamento del tratado ferroviario y el de jubilaciones de empleados y obreros de empresas ferroviarias.

El proyecto de ley reglamentario del trabajo instituía una comisión mixta y proporcionaba las bases de elección de los representantes obreros. Ingenuamente los miembros de la comisión y los diputados nos imaginamos que en el senado pasarían ambos proyectos con la misma facilidad con que pasaron en la cámara, y la cámara de diputados sancionó entonces como artículo 5o, el siguiente, en su primera parte, que es la que interesa al caso: "Los representantes de las empresas y de los obreros y empleados serán los mismos que formen parte de la comisión permanente creada por el artículo 5o. de la ley... sobre reglamentación del trabajo ferroviario".

Ahora bien; en el senado la comisión dispuesta a no despachar el proyecto de ley reglamentario del trabajo ferroviario, tuvo por lo menos el buen criterio de modificar esta redacción y darle una que permitiera nombrar desde el primer momento al ejecutivo verdaderos representantes de los empleados y obreros ferroviarios. Esa comisión propuso al senado, y el senado sancionó y la cámara aceptó luego la modificación, el siguiente texto: "Mientras no se sancione la ley reglamentaria del trabajo, la designación de los representantes de las empresas ferroviarias y de los empleados y obreros de las mismas que formen el directorio de la Caja se practicará en las condiciones que determina el decreto reglamentario de esta ley".

Quiere decir, por lo tanto, que la ley vigente prevé que debe haber en la caja "representantes" de los empleados y obreros y no empleados y obreros cualesquiera, nombrados a capricho del presidente de la república, tal vez por haberle llevado con amabilidad las valijas al tomar un tren en la estación, como lo hizo el señor Irigoyen con el ex jefe de estación, actual titulado representante obrero, señor Alvarez.

Está obligado el poder ejecutivo, por el texto de la ley, a designar "representantes" de los empleados y obreros y a reglamentar las bases de esa designación. ¿Ha reglamentado el poder ejecutivo estas bases? Se ha guardado muy bien de hacerlo. La única reglamentación vigente de la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias es su pobrísimo articulado de 17 artículos redactado por el primer directorio y aprobado por el poder ejecutivo anterior con fecha 16 de agosto de 1919.

Ese articulado tiene una particularidad sobre la cual es necesario llamar la atención para demostrar con evidencia que se ha procedido con una buena fe más que dudosa, reglamentando lo que no es necesario reglamentar porque está ya reglamentado por la ley, y guardándose muy bien, en cambio, de reglamentar lo que la ley le encarga al poder ejecutivo que reglamente. Y en cambio a los puntos que reglamenta lo hace en tal forma que en lo que puede interesar a las empresas el texto de la ley es alterado, como lo voy a demostrar más tarde.

Quiero decir, pues, que de acuerdo con la ley vigente, el poder ejecutivo puede y debe reglamentar la elección de los representantes de los obreros y empleados según el espíritu de la ley, esto es, que como representantes de los obreros y empleados según el espíritu de la ley, deben ser designados por los propios obreros y empleados.

En cambio de una reforma o ampliación del derecho reglamentario, propone el señor diputado Bas sancionar en seguida lo que falta de la ley. ¿De qué serviría eso? ¿Es acaso una posibilidad

Al margen del telégrafo

La situación en Alemania

No puede ser más contradictoria y paradógica la situación actual de Alemania como consecuencia de las complicaciones creadas por el problema de las reparaciones.

Por un lado vemos a la clase industrial que a medida que se enriquece con la depreciación del marco, no sólo se muestra cada vez menos dispuesta a someterse al sacrificio que exigen las circunstancias, contribuyendo, de su parte, a salvar las dificultades actuales, sino que pretende librarse de toda exigencia en ese sentido echando el fardo sobre los hombros de los trabajadores.

Del otro lado, la clase obrera, agobiada bajo la creciente carestía de la vida que aumenta en proporciones inquietantes bajo el doble acicate de la depreciación de la moneda y las maniobras de los especuladores, revolviéndose en una situación intolerable de miserias y privaciones, y amenazada además con la prolongación de la jornada de trabajo, que es en definitiva la forma con que los industriales se proponen contribuir al sacrificio común, es decir, intensificando la explotación de la máquina humana.

Todo esto ocurre en nombre de la solidaridad nacional frente a la ocupación del Ruhr, y como resultado del "frente único" predicado por los industriales y la clase gobernante alemanas, como una demostración práctica de que las querellas internas de los partidos y la misma lucha de clases deben ceder ante el imperioso llamado del interés patrio.

Y aquí se ve una vez más el frío egoísmo y la insaciable codicia de la clase industrial que, abusando de la ingenua confianza de los obreros alemanes, trata de sacar el mayor provecho posible de la tremenda situación actual, sin renunciar a ninguno de los beneficios que esta ley les proporciona, al mismo tiempo que rehusa su propia contribución, por modesta que sea, para resolver el problema de las reparaciones.

Todo esto no impedirá que los industriales alemanes, como sus congéneres de otros países, traten mañana a sus obreros de malos patriotas, porque imposibilitados prácticamente de vivir con un salario que resulta cada día más insuficiente para cubrir las necesidades primordiales de la existencia, decidan detenerse en el camino de los sacrificios con un ¡basta! inequívoco y resuelto.

Las noticias que llegan de Alemania son a este respecto elocuentes, y todo hace creer que la tolerancia obrera ha llegado a su extremo límite, tanto que parece probable el estallido de una protesta general.

Los últimos despachos, en efecto, pintan la situación como extremadamente delicada, especialmente en Sajonia, donde se da como probable el estallido de conflictos armados.

SUCURSAL DE CORREO POCO RECOMENDABLE

Con una frecuencia abrumadora, llegan a esta redacción quejas y protestas de suscriptores de LA VANGUARDIA por el retardo con que reciben el diario, o por el extravío de ejemplares del mismo, a pesar de que la administración hace la expedición con toda puntualidad

Pero la zona más castigada por el mal servicio postal, la que nos proporciona con más frecuencia reclamaciones y quejas por dicha causa, es, sin duda alguna, la que tiene la desgracia de depender, para la distribución de LA VANGUARDIA, de la sucursal 43, Coghlan. F. C. C. A.

En efecto; varios suscriptores de la localidad, nos escriben para protestar por la demora con que se les entrega el diario, que llega casi siempre a sus manos, según lo afirman, después de las 10, cuando no a las 16, y con frecuencia al otro día.

El suscriptor E. Dagnino, Monroe 4391, por su parte nos escribe que recién ayer recibió el diario del domingo, pero no el del lunes.

Interrogado el cartero sobre la causa de esa irregularidad, dijo que LA VANGUARDIA no se había recibido en la sucursal.

Dada la frecuencia con que se repiten estas irregularidades, esperamos que el director de correos se decidirá, de una buena vez, a poner orden en dicha sucursal, pues el fenómeno tiene todos los caracteres de un acto de sabotaje intencional en perjuicio de nuestro diario.

del momento? ¿No vemos que el grupo irigoyenista del senado está obstruyendo la acción de ese cuerpo por pequeñas cuestiones subalternas, en forma tal que el senado prácticamente ha desaparecido? No bastaría que nosotros sancionáramos ahora mismo, en este instante, todo el articulado que falta: sería a dormir en las catacumbas que son, en este momento, las carpetas del senado, cuerpo que ni siquiera es capaz de designar sus propias comisiones. Sería, pues, perfectamente inútil, mientras el senado no reaparezca, mientras no termine la obstrucción del grupo irigoyenista en aquel cuerpo, que sancionemos leyes como ésta.

¿Cómo no voy a estar de acuerdo en que se haga la elección según el artículo que ha hecho leer el señor diputado Bas, sancionado por la cámara el año pasado, si ese artículo ha sido redactado por mí, personalmente, y aceptado en ella por unanimidad?

Precisamente lo que desea el señor diputado Muzio, lo que pedimos, es que el poder ejecutivo, interpretando lealmente el espíritu de la ley, incorpore al texto de la reglamentación que la ley le obliga a dictar y no ha dictado, ese artículo que tiene el prestigio de una sanción unánime de la cámara de diputados, del cuerpo de la representación popular. Puede hacerlo el poder ejecutivo, porque la ley no sólo se lo permite, sino que se lo impone como obligación. Y hasta ahora no ha sido reglamentado ese artículo, que es el único en realidad que era absolutamente indispensable reglamentar. Puede, pues, el actual ministro de obras públicas proponer al presidente Alvear un agregado a este pobre aborto de titulada reglamentación, incorporando a ella el artículo 4o., sancionado por esta cámara y declarando cesante al directorio actual.

Es una vergüenza que no puede tolerarse, que siga subsistiendo ese directorio con la titulada representación obrera. He hecho notar que uno de esos titulados representantes obreros no ha sido designado por otro mérito que el de haber tenido algunas atenciones personales con el presidente de la república señor Irigoyen. No pertenece a la organización obrera argentina; ni siquiera pertenece a la organización amarilla. Es uno de esos obreros cuya conciencia de clase es tan rudimentaria que no ha sentido hasta ahora la menor necesidad de organizarse. No representa, pues, allí a ningún obrero; representa sólo al presidente señor Hipólito Irigoyen. En cuanto a los otros dos titulados representantes obreros, ya el señor diputado Muzio ha llamado la atención sobre la situación vergonzosa del director San Sebastián, descalificado unánimemente por su propio gremio. Ese director, por consiguiente, no representa allí a su gremio. En todo caso, representa a las empresas, que le siguen pagando su sueldo de maquinista.

En cuanto al otro titulado director obrero, he demostrado aquí, en la cámara, que ha dejado de formar parte de las empresas ferroviarias comprendidas en la ley obligatoriamente, a raíz de incidencias que determinaron su renuncia, renuncia que le fué aceptada a las veinticuatro horas de la fecha en que fué presentada, lo que quiere decir que fué una renuncia exigida por la empresa que lo ocupaba. Y en todo caso, sería representante ¿de qué entidad? De la titulada Asociación ferroviaria nacional, que acaba de publicar una memoria en la que se ve obligada a confesar que el número de sus miembros se ha reducido a la insignificancia, que se encuentra en déficit. Es una entidad que se atribuía veinte mil socios, pero que no llega a tener efectivos ni siquiera los cinco mil que le atribuían los demás."

A esta altura del discurso se produce un incidente. La actitud imparcial de la presidencia y la energía del diputado socialista frustraron un conato de los señores Rodeyro y Gil para que nuestro compañero interrumpiese su exposición, y el doctor Bunge continuó diciendo:

Decía, señor presidente, que esa organización no puede pretender el título de organización obrera, ni siquiera por el pequeño grupo que la forma, después de haber designado presidente honorario al presidente de la Liga patriótica, liga antiobrera, y es decir, agasajado a un representante del gobierno del señor Mussolini, es decir, a un representante de esa fracción fascista cuya acción obrera en Italia ha consistido en destruir brutalmente las más brillantes conquistas económicas de la organización obrera.

Para demostrar la urgencia de que la cámara vote este proyecto de resolución incitando al P. E. a cumplir con el deber que le prescribe la ley, me basta este solo hecho: el actual directorio, formado de hecho únicamente por representantes de las empresas, ha defraudado a la caja — defraudación en el sentido de perjudicarla —, en unos seis millones de pesos, por lo menos, desde que ha empezado a funcionar, privándola de los aportes que prescribe imperativamente la ley por todos los empleados y obreros ferroviarios sin excepción alguna, sean permanentes o sean temporarios. Para poder perjudicar a la caja en esta suma, que es de un millón y medio por año — porque los empleados y obreros temporarios deben ser, por lo menos, unos quince mil en las empresas ferroviarias particulares — el decreto que he mencionado ha alterado el texto de la ley vigente.

En la ley vigente, a proposición mía, se suprimió en el inciso referente a la contribución de las empresas, la calificación de empleados permanentes, y se suprimió por razones que constan en el Diario de Sesiones, que no voy a leer, porque no deseo excederme de los minutos reglamentarios. Esas razones consistían en que a las empresas se las excitaría a chicanear el derecho de sus obreros a la jubilación calificando de "temporarios" los servicios prestados por éstos, aun cuando fueran permanentes, por lo cual debería obligárselas a contribuir por todo su personal, hasta por obreros más accidentales que trabajaran en ellas, que bien pueden convertirse más tarde en "permanentes". La comisión aceptó, y fué incorporada al despacho la disposición de que la contribución fuera por empleados y obreros. Sin embargo, en el decreto se adultera esa disposición, al eximir de contribución a los empleados y obreros que aun con más de seis meses de antigüedad, tuvieran, según declaración de las empresas, el carácter de temporarios (artículo 4o., inciso 2o. del decreto), a pesar de que la ley declara "permanente" a todo obrero ocupado durante más de seis meses.

Más grave es la adulteración hecha en el artículo 9o. del decreto.

El artículo 8o. de la ley expresa claramente que la contribución del 3 por ciento de las empresas debe ser sobre los salarios y sueldos de todos los empleados y obreros de las empresas, y los antecedentes de la discusión demuestran que fué deliberadamente suprimida la palabra "permanentes", para extender los beneficios a todos los empleados y obreros, permanentes o temporarios. Ello no obstante, el artículo no reglamenta nada; ha adulterado ese texto legal, diciendo lo siguiente: "Las empresas a que se refiere el inciso 1o., artículo 2o. de la ley, depositarán... los descuentos que sobre los sueldos y salarios de sus empleados y obreros... están obligadas a practicar en virtud de dicha ley..."

En este caso hay una redacción que sorprenderá a los señores diputados por su vaguedad. Todos los demás artículos del decreto se refieren siempre a tal artículo e inciso de la ley, pero en este caso se ha callado la mención del artículo y del inciso, para ocultar así la adulteración que se ha hecho, y librar a las empresas, por una simple resolución de su directorio, de la obligación de contribuir que les impone la ley, por todos sus empleados y obreros.

Creo haber demostrado así que el directorio de la caja está mal constituído, y la caja es mal administrada como una consecuencia de ello. La cámara debe votar el proyecto de resolución, porque el poder ejecutivo no sólo está facultado, sino obligado a reglamentar la elección de los representantes de los empleados y obreros.

Nada más.

Muzio insistió con la siguiente breve réplica:

Lamento no poder aceptar la proposición del señor diputado por Córdoba, porque el paro del tráfico ferroviario no está subordinado a que el congreso de la nación discuta o no la reforma de la ley 10.650. El anunciado paro ferroviario, de 24 horas o más, reclama después de una tramitación de tres años, la renovación total del directorio de la Caja, porque su constitución no está de acuerdo con la ley y porque viola los intereses de aquellos que han disminuído su sueldo mensualmente para contribuir a la formación del fondo de la caja.

Yo conocía muy bien todos los antecedentes acabados de enumerar, conocía la reforma del artículo 4o. y la sanción de la cámara respecto a la reglamentación del trabajo ferroviario, votada en 1919 y que originó una fuerte agitación en toda la república, del gremio.

Los ferroviarios han agotado ya todos los recursos normales para lograr sus anhelos, y en vista de eso resuelven apelar al último que está en sus manos.

Es bien sabido que la reforma de la ley 10.650 es resistida en algunos puntos, fuera del artículo 4o., por esos mismos trabajadores que reclaman ahora la reforma de la constitución del directorio. Tampoco el actual gobierno, continuador del anterior, no ha cumplido los compromisos contraídos en 1921, cuando una comisión de obreros se apersonó al jefe del anterior gobierno, exponiéndole sus propósitos. Y no obstante su compromiso y el del ministro de obras públicas, doctor Torello, no fué llevada a cabo la renovación del directorio hasta este momento. Los obreros van a paralizar el tráfico ferroviario bajo la presión de estas circunstancias, que la cámara no puede dejar pasar inadvertidas. Ella debe votar la minuta de comunicación, llamando la atención del poder ejecutivo, para que se evite el paro anunciado y no se prolongue quizás en un conflicto que será siempre de consecuencias desagradables para todos los intereses legítimos y sanos del país.

No puede esperarse la reforma, ni que el honorable senado despache un proyecto en breve tiempo. Lo que cabe es votar la minuta, en la seguridad de que el poder ejecutivo procurará llenar los justos deseos de los obreros ferroviarios, cumpliendo a la vez la ley.

No quiero entrar ahora a hacer el proceso de todas las tergiversaciones hechas a la ley por el actual directorio, pues son de pública notoriedad, en la seguridad de que los fines perseguidos por la minuta de comunicación serán llenados cuanto antes.

A COMISION —

Vergara afirma que el P. E. anterior cumplió con la ley al designar el directorio. Pero como esa ley es mala, debe ser modificada por otra. La divergencia surgida en el debate aconseja, a su juicio, que el asunto pase a comisión.

De Tomaso. — Los diputados socialistas no han sostenido que el P. E. pueda modificar una ley. Afirman que la ley ha sido falseada por un decreto del P. E., y que el P. E., con otro decreto, puede corregir aquél.

Votada la indicación del diputado Muzio, para que el asunto se trate sobre tablas, es rechazada. Votan a favor, aparte de los diputados socialistas, otros de los diversos sectores en número.

El proyecto de resolución pasó a comisión.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE —

Prosigue la discusión de este inciso del presupuesto.

Spinetto comienza su exposición refiriéndose al sueldo del director del instituto bacteriológico. Los diputados socialistas, al proponer una disminución al que fija el despacho, se refirieron en la sesión del sábado a la cátedra universitaria que desempeña aquel empleado. Algunos diputados pusieron en duda el dato; el orador puede confirmarlo. El doctor Bachmann fué nombrado profesor titular de la facultad de medicina el 29 de julio de 1920. Poco después, se le acordó la licencia sin sueldo. Pero a partir del 16 de mayo de 1922, el doctor Bachmann ha reocupado su cátedra. Queda, con ello, demostrado que aquella información socialista fué tan exacta como todas las que trae ese sector.

En otro orden de consideraciones, el doctor Spinetto manifiesta que no es disculpable la ignorancia que el ministro del interior ha confesado respecto de este inciso. Puede serlo, tratándose de otras reparticiones administrativas; no debe serlo cuando se trata de la salud del pueblo.

Con pesar, debemos reconocer la falta de higiene entre nosotros; pues, según una frase autorizada, "el grado de civilización de un país se mide por el perfeccionamiento de su higiene". El orador, con una revista de la morbilidad en la Argentina, prueba la verdad de su aseveración.

Deteniéndose en algunas partidas del inciso, señala la promiscuidad que crean y los dispendios inútiles que significan. Se busca, por ejemplo, propaganda hasta cinematográfica y se establece una frondosa burocracia; la poda se impone, y aunque sea dolorosa, aunque hiera intereses políticos, deberá hacerse en beneficio colectivo.

Corvalán, con su característica indiferencia por el cumplimiento de su deber, "informando" se limita a señalar los aumentos y diferencias del despacho.

Enrique Dickmann señala las irregularidades del despacho y de la discusión. Aquél está pésimamente presentado, sin las cifras comparativas indispensables. El miembro informante no produce informes; habla, contra la lógica y la práctica, después que el debate está casi agotado, y aún entonces no aporta ninguna razón.

Llama al departamento de higiene hongo burocrático que se desarrolla a expensas de la salud colectiva, y niega que la comisión haya observado un criterio, una regla uniforme para proponer aumentos de empleos o de sueldos. Estos últimos son favores particulares, individuales y por lo tanto repudiables.

Particularizándose con el caso del director del instituto bacteriológico, el doctor Dickmann dice que su alto sueldo, acrecido con una cátedra universitaria, no se justifica por que el doctor Bachmann no ejerza su profesión; tampoco lo hacen los jueces, y la mayoría dista mucho de ganar el sueldo que la comisión despacha en este caso.

Cree que se ha magnificado la personalidad científica del actual director. Esto no ha conquistado todavía el título de sabio, que se le ha prodigado. De todos modos, como hombre de ciencia debe ser modesto (el orador recuerda una anécdota alusiva) y le bastará con 1200 pesos al mes.

Tamborini — Los sueldos son para los empleos y no para las personas que los desempeñan; éstas no deben mezclarse en la discusión. Pero se han vertido juicios precipitados sobre la dirección anterior del instituto bacteriológico, y por la seriedad científica del debate desea establecer la eficacia y competencia con que fué desempeñada por el profesor Rodolfo Krauss.

Sánchez Elía sostiene el sueldo de 2.000 pesos para el director del instituto.

Vergara lo cree absurdo. ¿Cómo va a ganar más que su superior el director del departamento nacional de higiene?

Bard reivindica los méritos del actual director del instituto, doctor Bachmann.

El inverosímil **Pedro Regalado Núñez** se colocó en seguida a la altura del epíteto y de sus antecedentes, con una estupenda disertación sobre la higiene en general y el sueldo del director del instituto en particular. Respecto de aquélla, sostiene la influencia benéfica del departamento nacional; no cree que "casi pueda decirse que casi somos inmortales"; sobre lo segundo, está, naturalmente, por los 2.000 pesos.

Uriburu suscribe los elogios hechos al doctor Bachmann; pero éstos nada tienen que ver con el sueldo, y está por su rebaja a 1.200 pesos. El argumento de argentinismo, que también se ha hecho en la sesión anterior, es, cuando menos, inoportuno; el orador ama por sobre todas las cosas a su país; pero esto no es aplicable a las reputaciones científicas, y él se inclina ante la consagración de las universidades europeas.

El señor **Trucco** habla de sueros deficientemente fabricados bajo la dirección del profesor Krauss. Lo hace con su brillo habitual. Lo malo es que, como lo advierte el señor **Tamborini**, esos sueros jamás se han fabricado en aquel instituto.

LA VOTACION—

La votación de la cámara sanciona, por los sufragios oficialistas, todo el inciso en discusión en la forma que figura en el despacho.

En el ítem del director del instituto bacteriológico se acepta, a moción de **de la Vega**, que dicho empleado no podrá ejercer su profesión, y se le suprime la dotación para movilidad y servicio.

Enrique Dickmann, visto el criterio de la cámara al votar las primeras partidas del inciso, dejó constancia del voto socialista en contra de todo él.

POLICIA—

El inciso siguiente del departamento de policía, fué informado en general por el señor **Siri**.

De Andréis, en nombre del grupo socialista, impugnó el despacho que aumenta en 3 y 1/2 millones de pesos el presupuesto actual, haciendo una severa crítica de la repartición.

En seguida se levantó la sesión, por falta de número.

Eran las 20 y 10.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso para provisión de una cátedra — Por el término de 15 días quedará abierta en la secretaría de esta facultad la inscripción en el concurso para optar al cargo de profesor titular de clínica médica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Curso de extensión universitaria — El profesor doctor Pedro Chutro dará el jueves próximo una conferencia del curso de extensión universitaria sobre "Higiene del tuberculoso quirúrgico y método de vida".

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Derechos arancelarios —Los alumnos que deban derechos arancelarios pueden pasar por la secretaría de esta facultad a fin de presentar la solicitud de pago correspondiente, de acuerdo con lo resuelto por el consejo superior de la universidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela complementaria de mujeres número 43 — En el local de esta escuela, Tacuarí 567, se halla abierta la inscripción para los cursos de taquigrafía, dactilografía, música, corte y confección, castellano, repujado, sombreros, bordados a máquina, labores, tejidos, etc. Estos cursos funcionan diariamente, de 17 a 19.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes nacionales de comercio — En la asamblea realizada últimamente resultó electa la siguiente comisión directiva para el período 1923-1924: Presidente, Aldo V. Chittaroni; vice, Alberto Arcioni; secretario general, Fulvio Moro; prosecretario, Eduardo Mosquera; secretario de actas, Carlos A. Terragno; tesorero general, Benjamín del Rey; tesorero del turno de la mañana, Artaldes Durante; id. de la tarde, Manuel R. Gache; id. del turno de la noche, Luis Foroudo; vocales: Luis Ottasso, Antonio Sanjurjo y Rogelio González; suplentes: B. Goldemberg, C. Palermo, R. Capulo, J. Abeleira, J. Rodríguez, A. Curia, E. Duarte, A. Cermarini, O. Botti, J. Nervani, N. Gache y A. Lorca.

Eligió nuevas autoridades el Centro estudiantes de odontología — En las elecciones realizadas para renovar la comisión directiva del Centro de estudiantes de ciencias económicas resultaron con mayoría de votos para presidente D. C. Teranzo Calderón, y para vice, D. G. González Pagliere.

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — El comité de extensión universitaria de la institución ha organizado para mañana miércoles una conferencia, que se dará en el local de la Liga de educación racionalista, Suipacha No. 74.

La conferencia estará a cargo del señor Marcos Duner y versará sobre "Profilaxis de la tuberculosis".

LA PENA DE MUERTE

Un diputado acaba de presentar al congreso un proyecto de ley, que vendría a modificar profundamente el actual código penal si llegara a aprobarse. Parece que se refiere especialmente a la pena de muerte, la cual se pretende restablecer en nuestro país. La prensa grande se ha hecho eco de esta iniciativa fuera de tiempo, y en "La Nación" del día 31 aparece una carta del señor Lucas Ayarragaray, el cual, apoyando la iniciativa del diputado Celesia, que es el autor del proyecto, se refiere extensamente a la pena de muerte, llegando a la conclusión de que ha bastado el hecho de su supresión en el código penal, para que los crímenes recrudecieran en nuestro país. Basado en esto, el señor Ayarragaray afirma la necesidad del restablecimiento de la bárbara disposición legal, con el fin de amenguar el índice de la criminalidad. "Para que nosotros los burgueses podamos vivir tranquilamente", según la propia expresión.

Esa carta que aparece en "La Nación", como el proyecto del diputado Celesia, no reflejan otra cosa que la fragilidad de la conciencia colectiva. Esa conciencia de la muchedumbre que pide la pena de muerte, a gritos, cuando se produce algún crimen de grandes proporciones, y que luego, pasado el momento de excitación, se encarga, por medio de las damas de beneficencia, de pedir el indulto para los reos.

En realidad, la pena de muerte, si bien existía en el código de Tejedor, casi nunca fué aplicada en nuestro país de modo que en la práctica jamás tuvo eficacia. Es lógico, entonces, que para colocar una disposición que de antemano se sabe no se va a cumplir, mejor es no hacerla figurar en el código. Con ello se habrá ganado en sentido científico y en humanidad.

La pena de muerte o se aplica como venganza (la decantada "vindicta pública"), o se aplica como medio de eliminación del delincuente. Si su aplicación está basada en la venganza pública, tendríamos que hablar por boca de ese gran humanista del siglo XVII, que se llamó Beccaria. El juez siempre sería un asesino que mataría impunemente, con todos los agravantes del código. Sería el crimen colectivo contra un hombre, como lo afirmara valientemente el autor del libro "Dei delitti e delle pene". La pena de muerte, como venganza colectiva, hablaría muy poco en favor de la civilización y del verdadero espíritu del derecho penal. Permaneceríamos siempre en los bárbaros tiempos en que se aplicaba la ley del talión.

Si la pena de muerte se quiere aplicar como medio de eliminación, hay dos disyuntivas: o se mata o se encierra. El fin del estado es el de aislar al delincuente del medio social en el cual su actividad es perniciosa. Para eso están las cárceles. El fusilamiento, la horca o la guillotina no remedian el delito cometido.

El señor Ayarragaray entiende que la pena de muerte amedrenta a los criminales, y le hace deponer, o por lo menos, amenguar sus instintos sanguinarios. Esta es una afirmación que la práctica se ha encargado de desmentir. Cuando se va a cometer un crimen, el que delinque no abre el código para ver la pena que le corresponde, sino que el delito aparece espontáneo en él, sin que haya ninguna fuerza moral o intimidatoria que sea capaz de detenerlo en su actividad delictuosa. El que mata, mata porque se siente empujado al delito. La vista de un futuro de muerte y de expiación, de castigo y de pena, no se presenta para nada en la mente del criminal, porque él es algo completamente distinto a nosotros. La pena de muerte podrá cohibir a quienes la sancionan, a los normales, pero nunca a los que van a delinquir. La bárbara aplicación de la guillotina en Francia, la silla eléctrica en Norte América y la horca en Irlanda no hacen bajar el índice de la delincuencia. El hombre no delinque porque quiere, sino porque siente la "necesidad" de delinquir, y es hora ya de que nos apartemos de los viejos preceptos de la escuela clásica. Si la pena de muerte cohibiese a los delincuentes, en Irlanda habrían sido suficientes varias ejecuciones para que terminaran de una vez los delitos de sangre que, muy por el contrario, cada vez van recrudeciendo más. Si aceptáramos el criterio de la coacción, sería fácil acabar con los delitos de sangre. Con sancionar un código draconiano, de penas terribles, todo estaría arreglado; pero pese a las buenas intenciones del señor Ayarragaray y a los defensores de la pena de muerte, los crímenes se producirían en la misma proporción, porque el código, las penas, los castigos en general, y cuanto se haga en este sentido, siempre será poco en relación a la complejidad de la psicología humana, y delincuente por excelencia.

El señor Ayarragaray dice que en nuestro código hemos tenido en cuenta las construcciones teóricas de hombres a quienes no se tiene en cuenta en sus propios países, y a los cuales nosotros damos carta de ciudadanía para intervenir en nuestra legislación. Como nuestro código se ha basado especialmente en los autores de la escuela positiva, es decir, en los redactores del código penal suizo e italiano, especialmente, resulta un contrasentido. Es difícil que se desconozca a Ferri en Italia, cuando es el mismo que ha presidido la comisión de reforma al código penal del reino, cuyo anteproyecto se publicó en 1921. No solamente está equivocado el señor Ayarragaray, sino que esos autores "desconocidos en su propio país", son los mismos que han contribuído prácticamente a la reforma penal de las legislaciones nacionales.

Decir que Ferri, Von Prinz, Van Hamel, Longhi, etc., son personas desconocidas en sus países respectivos, es afirmar una ignorancia supina en materia penal. El código penal argentino ha respondido a la influencia de esos hombres, pero por medio de las codificaciones que estos mismos prohijaron.

A renglón seguido, el señor Ayarragaray dice que como a nuestras playas llega mucha resaca, la pena de muerte serviría de medio eliminatorio. Esto es sencillamente tomar el rábano por las hojas. El que comete delitos de sangre, no se fija en las legislaciones de los distintos países, para elegir el lugar más apropiado. Con código severo o suave, una puñalada se da siempre.

Si la pena de muerte terminase con los delitos de sangre, estaríamos muy conformes en que se aplicase, pero como sabemos que esto es pueril y es absurdo, y que con ella habríamos retrocedido, nos quedamos conformes con el nuevo código, el cual pese a sus faltas de otro orden, es el resultado de un gran esfuerzo, contra los sostenedores de los principios de la escuela clásica.

Si la pena de muerte no intimida, no tiene razón de ser, porque en ese caso sería simple venganza. Si se trata de apartar al delincuente de la sociedad, para ello están las cárceles, aunque el señor Ayarragaray tenga el temor de que los presos se evaden. También es posible que un balazo falle, y un crimen deje de cometerse.

A estos "cristianos" que piden la pena de muerte habría que decirles que el hombre que jurga a otro hombre y ordena su muerte, es un criminal; pero un criminal cobarde, porque mata impunemente con una palabra, mientras la víctima está entre los barrotes de un calabozo.

El crimen no cambia de nombre si se realiza en la calle o en el tribunal; siempre es execrable, venga de donde venga. — **B. MARIANETTI.**

EL 3r

Gran Concurso Nacional

DE LOS

CIGARRILLOS 43 de 20.30.40 cts

SERÁ

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A

Biblioteca "Jean Jaurés"

Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 11a., activa los preparativos para el festival que se realizará a su beneficio mañana miércoles, a las 21, en el teatro Liceo.

Será desarrollado el siguiente programa:

1. Representación, por la compañía José Gómez, de la obra en 4 actos de Sem Benelli, "La cena de las burlas".

2. Números musicales: a) Saint-Saens: Trío fantasía (piano, violín y violoncelo), por los profesores Jorge Fanelli, Enrique Mizes y Adolfo Morpurgo; b) Vieuxtemps: Balada y polonesa (solo de violín), por el profesor Enrique Mizes; c) Mozkowky: Guitarra; d) Popper: Rapsodia húngara (solo de violoncelo), por el profesor Adolfo Morpurgo; e) Wagner: Trío Tannhauser, por los profesores Fanelli, Mizes y Morpurgo.

3. Conferencia por el diputado doctor Alfredo L. Spinetto.

El precio de las entradas de platea ha sido fijado en pesos 2.50. Pueden retirarse localidades en la secretaría Azcuénaga 252, de 20 a 22, en Bartolomé Mitre 2620, durante todo el día, y en el teatro el día de la función.

Biblioteca "Héctor Denis"

Esta institución, anexa al Centro de la 7a. (Caballito norte), realizará el jueves 7 un festival en el cine Primera Junta, calle Rivadavia 5338.

El programa constará de interesantes números. Se pasarán varias cintas y habrá dos estrenos, prestando su concurso desinteresado un destacado dueto de varietés y otros artistas. En un intervalo, el diputado nacional Antonio de Tomaso, disertará sobre "La situación legal actual de la mujer en el mundo".

Las entradas están en venta en los siguientes locales: Espinosa 805, de noche; y a todas horas en Colpayo 358, Médanos 2015, Rojas 710 y en el Comité Ejecutivo del partido.

Utilización del aserrín de madera como alimento para el ganado

Ultimamente se llevaron a cabo en Norte América varios experimentos para tratar de emplear el aserrín de madera en la alimentación de los animales domésticos.

En su estado natural, el aserrín de madera no es más que una celulosa indigesta e inutilizable. Pero es posible hacerla consumir después de haberla transformado en azúcar por la ebullición bajo presión, en un ácido diluído.

Por este método se consigue un jarabe que, una vez neutralizado, puede ser agregado al residuo y es bien aceptado por el ganado si ha sido mezclado con otros alimentos. La mezcla es una necesidad, porque el azúcar sólo no puede constituir la ración alimenticia del animal. Es preciso añadirle albuminoides y grasas.

Según los ensayos realizados en los Estados Unidos, vacas alimentadas con el aserrín así tratado, y que reemplaza de vez en cuando la harina de cebada, dieron tanta leche y conservaron el mismo peso que cuando estaban sometidas al régimen alimenticio habitual.

Se ha comprobado que el aserrín tierno de los coníferos es el que da los mejores resultados.

Debe agregarse que en Alemania, desde varios años, por un procedimiento análogo se ha logrado aumentar considerable y económicamente el valor alimenticio de las pajas.

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Designación del director general de tierras y colonias — Por un decreto dictado ayer el poder ejecutivo ha designado director general de tierras y colonias al coronel Melitón Díaz de Vivar en reemplazo del doctor Mazza, que acaba de acogerse a los beneficios de la ley de jubilación.

Cotizaciones de los productos lácteos — El ministerio de agricultura dió a la publicidad las cotizaciones registradas de los productos lácteos y sus derivados, recogidos por las dependencias de ese departamento.

En la leche pasteurizada (puesta en fábrica), se observó un precio por mayor de pesos 2.20 a 2.30, por tarros de 10 litros; en lo que respecta a la leche cruda que llega a las estaciones Constitución y Caballito, no han podido recogerse cotizaciones, pues no se han efectuado remates en esos parajes. La crema (grasa butirométrica), estaba a precios variables entre pesos 1.18 y 1.25. La manteca ofreció los siguientes precios: en la Argentina, pesos 1.30; Londres, 1.49 a 1.51 (cotización del 3 de mayo último), y la extra "score" de 92 puntos, 2.33, en Nueva York (precios observados el 26 de mayo y el 1 del corriente mes).

La caseína ofreció en nuestro país una variante de 700 a 760 pesos la tonelada.

En lo que respecta a los quesos de fabricación nacional, se registraron los siguientes precios:

Tipo Reggiano, pesos 1.50 a 1.80; Reggiano extra, 2.20; Reggianito, 1.60 a 1.70; Sbrinz, 1.25 a 1.30; Pecorino Romano, 1.60 a 2.20; Goya, 1 a 1.20; Patagrás, 1.15 a 1.30; Holanda, 1.20 a 1.30; Carcarañá, 1.40 a 1.45; Gruyere, 1.50; Emmenthal, 1.70.

Venta oficial de forestales y frutales. — Este ministerio dió a la publicidad un nuevo catálogo general de árboles disponibles para la venta en los viveros dependientes de la dirección de enseñanza agrícola.

Los interesados en el catálogo deben solicitarlo a la sección propaganda e informes del ministerio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de navegación y puertos — El P. E. dictó ayer un decreto de ascensos y nombramientos del personal para la dirección de navegación y puertos.

Construcción de dos desvíos. — Por resolución ministerial se autorizó a la Compañía del dock sur de Buenos Aires Ltda. para llevar a cabo la construcción de dos desvíos ferroviarios destinados a servir en los estanques de petróleo instalados en el lado oeste del dock sur por la Compañía riberea del Plata, cuya obra deberá efectuarse en un todo de acuerdo a los planos y demás documentos aprobados.

MINISTERIO DE MARINA

Radiotelegrafía para la armada. — El P. E. dictó un decreto disponiendo que el ministerio de hacienda entregue a la intendencia de marina la suma de 42.987 pesos moneda nacional, con destino al pago de los gastos de adquisición e instalación de tres torres para las estaciones radiotelegráficas destinadas a la aviación naval.

Estas torres se instalan en Puerto Militar, a cargo de la firma Siemens Schucker Limitada.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento de profesores de las escuelas de la provincia de Buenos Aires — Recién ayer fué firmado por el presidente el decreto de nombramientos de profesores en los establecimientos de enseñanza que funcionan en la provincia de Buenos Aires y dependen del ministerio de instrucción pública.

El referido decreto provee las vacantes de las siguientes escuelas: normal mixta y de artes y oficios de Chivilcoy, escuelas normal mixta, de comercio y colegio nacional de Bahía Blanca; normal mixta de Luján; colegio nacional de Mar del Plata; normales mixtas de Campana, Peñuajó, Azul, Tandil, Lincoln, Chascomús, Pergamino, 25 de Mayo, San Pedro, Dolores, San Nicolás, Las Flores y Olavarría; colegios nacionales del Azul, Junín, Necochea, Mercedes, San Nicolás, Bragado y escuela de artes y oficios de Dolores.

Casa GRECO

VISTE A LA GENTE CHIC

Sastrería de calidad

HUMBERTO I 1724. U. T. 1312 A. Cdo.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

AUMENTA LA AGITACION OBRERA EN ALEMANIA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Los radicales socialistas franceses están dispuestos a defenderse

CONTRA EL FASCISMO

PARIS, 4 — El diario radicalsocialista "Le Quotidien" publica en grandes letras la siguiente declaración:

"Debido a que la complicidad de gobierno ingido el curso de la justicia y a que la cámara permite que se le engañe con promesas y mentiras, nosotros hemos reclutado cierto número de hombres resueltos, con los cuales al próximo ataque fascista se contestará con severas e implacables represalias. Nosotros queremos los culpables y el gobierno está prevenido."

—Conferencia antirrealista—

PARIS, 4. — En Saint Nazaire pronunció un discurso el ex primer ministro Briand, y declaró que el gobierno no debe arriesgar una política "ciega y débil" con los realistas.

"El ministro Manoury — dijo Briand — extiende el asunto lo mismo que lo hacen todos los amigos de la república. Ciertamente, no nos han alarmado esos "cometes du roi", y realmente nos han hecho un gran servicio. Hemos visto horas de mucho mayor peligro, y los republicanos siempre han estrechado sus filas."

La comisión ejecutiva de la Federación postal se reunió hoy en París y adoptó una resolución declarando, respecto a las actividades realistas:

"Las clases trabajadoras francesas no pueden ver con indiferencia el desarrollo de esta empresa criminal."

Conmemorando la "semana sangrienta" de la Commune, varios miles de comunistas se dirigieron esta tarde al cementerio de Montparnasse, encabezados por veteranos de la Commune, de barba blanca, y saludaron al monumento erigido a las víctimas de aquella época de la historia de Francia.

Más tarde la manifestación se convirtió en antirrealista, gritando: ¡Abajo Daudet!

El gobierno federal de Estados Unidos hará cumplir la decisión de la suprema corte sobre la ley "seca"

La reglamentación habrá de cumplirse en todo el país, planteándose así un conflicto con el estado de Nueva York

WASHINGTON, 4. — El ministerio del tesoro anunció que el 10 del corriente se pondrá en vigor la decisión de la suprema corte de establecer una barrera para todas las bebidas alcohólicas en las aguas territoriales de Estados Unidos.

Plantea así un serio conflicto con el gobierno del estado de Nueva York, quien, como se sabe, promulgó la nueva reglamentación de la ley "seca", concediendo privilegios a los buques y a los fabricantes de bebidas alcohólicas. Un funcionario de dicho ministerio declaró que no se había podido encontrar una solución al conflicto planteado con las leyes extranjeras, y que las nuevas reglamentaciones debían cumplirse de acuerdo con el sentido literal de la decisión de la corte suprema. Se hace notar que la única esperanza de que se modifique la situación se cifra en una nueva legislación dictada por el próximo congreso.

Las reglamentaciones disponen lo siguiente:

"Ningún buque mercante, nacional o extranjero, puede legalmente llevar un cargamento de alcoholes para el consumo dentro de las aguas territoriales de la Unión. Los alcoholes que no estén destinados al consumo podrán transportarse dentro de la zona de las aguas territoriales de Estados Unidos con un permiso especial, en el que se demuestre que se destinan a usos medicinales o sacramentales. Se considerará ilegal el transporte de bebidas alcohólicas para el consumo, en cualquier buque nacional o extranjero, dentro de las aguas territoriales."

Además, la disposición que exige la presentación de permisos para cargamentos de bebidas excluidas de esta disposición, hará que el gobierno pueda fiscalizar toda la cantidad de alcohol que entre al país.

Los buques que hayan salido de un puerto extranjero antes del día 10 del mes en curso no incurrirán en pena de multa o de decomiso, en caso de que entren a un puerto de la Unión con un cargamento de bebidas alcohólicas.

Las reglamentaciones no establecen un límite para las cantidades de bebidas destinadas a usos medicinales que puedan transportar los buques dentro de la zona de las aguas territoriales. Sólo se dispone que podrá transportarse una cantidad "razonable", hasta que el comandante del buque obtenga un permiso para transportar una cantidad fija.

—Los exportadores británicos—

LONDRES, 4 — Los exportadores se muestran resarvados con referencia a la reglamentación de licores impuesta por Estados Unidos, declarando tan solo que aún no se ha tomado resolución alguna, pero tienen la intención de efectuar alguna maniobra de último momento para burlar la ley.

Se presume que provisiones de licores con fines medicinales han de ser solicitadas por la ley inglesa.

Mientras tanto el gobierno espera ansiosamente la contestación norteamericana.

—La aplicación del decreto—

WASHINGTON, 4 — Entre los funcionarios de la administración reina desacuerdo con referencia a qué límite llevará el gobierno la aplicación del decreto contra los licores.

La tesorería está preparando órdenes que serán dadas esta semana para que se confisque y se proceda a sellar luego el licor que penetre en las aguas territoriales, violando en consecuencia los reglamentos vigentes. En dichas órdenes no están comprendidos los licores destinados al uso medicinal o sacramental.

La tesorería ha notificado a los oficiales de aduana que deben apoderarse de cualquier barco norteamericano o extranjero que entre en las aguas jurisdiccionales intentando deliberadamente violar los reglamentos prohibicionistas.

Se cree que tal medida se dirige especialmente contra los contrabandistas del ruin, a los que se les confiscará la mercadería, vendiéndola luego.

Baldwin aboga por la creación de una comisión internacional económica

Establecerá la capacidad financiera de Alemania para hacer frente a las reparaciones

LONDRES, 4 — "Pall Mall Gazette", comentando la entrevista concedida por el jefe del gabinete, Stanley Baldwin, a M. Millet, corresponsal del "Petit Parisien", dice que la instabilidad europea repercute grandemente sobre la desocupación en Inglaterra, y que Mr. Baldwin se da perfecta cuenta de las responsabilidades que incumben al primer ministro en ese asunto.

La entrevista concedida al corresponsal del "Petit Parisien", continúa diciendo "Pall Mall Gazette", es una prueba de que el ministro de relaciones exteriores, Curzon, hará en la sesión que se celebrará el miércoles en la cámara de los lores importantes declaraciones sobre el asunto de las reparaciones.

LONDRES, 4 — La prensa de esta capital, refiriéndose al anuncio de que en el curso de la presente semana el gobierno del Reich enviará a los aliados una nueva proposición con respecto al problema de las reparaciones, opina en su casi totalidad, de que es necesario de que esa nueva proposición sea contestada conjuntamente por todos los aliados.

LONDRES, 4 — "The Daily News" dedica un editorial al estudio de las nuevas proposiciones del gobierno alemán y llega a la conclusión de que este es el mejor proyecto de solución que ha presentado hasta ahora el gobierno de Alemania.

PARIS, 4 — "Le Petit Parisien" publica una declaración de Stanley Baldwin, diciendo lo siguiente: "Inglaterra y Francia han de encontrar la forma de resolver las mutuas dificultades sobre la cuestión de las reparaciones. Los británicos se dan cuenta perfectamente de que Francia y Bélgica necesitan antes que nada seguridad y yo tengo el mayor deseo de llegar a un acuerdo que garantice la paz europea".

—El primer ministro británico apoyaría, en parte, la proposición de Hughes—

LONDRES, 4. — Según lo anuncia en su número de hoy "The Westminster Gazette", el jefe del gabinete, Stanley Baldwin, se muestra favorable a la idea de la creación de una comisión internacional, la cual sería encargada de realizar una investigación para establecer con toda claridad el monto de los recursos de que puede disponer Alemania para hacer frente a sus compromisos.

—Será publicado un diario francés en el Ruhr—

DUSSELDORF, 4 — Con el material y maquinarias de una imprenta que acaba de ser allanada por las autoridades de ocupación, se iniciará la publicación de un diario francés, escrito en idioma alemán.

Prosiguen satisfactoriamente los embarques de combustible; hoy partieron 23 trenes para Francia y Bélgica, 7358 toneladas serán conducidas por vía fluvial.

—Información oficial—

DUSSELDORF, 4 — Un desconocido cortó la línea telefónica entre Coblenza y Treveri.

Prosigue sus actividades la "Hetzorganizacion", cuyos asociados ejercen una verdadera campaña de terror.

Las solicitudes de trabajo por parte de obreros alemanes aumentan diariamente. Las cuadrillas de obreros franceses e italianos licenciados son reemplazados por obreros alemanes.

BELGICA PRESENTARA UN NUEVO PLAN PARA LAS REPARACIONES

Será considerado mañana en Bruselas

PARIS, 4 — Los diarios aseguran que en la conferencia francobelga a realizarse el miércoles en Bruselas, entre Jaspar y Poincaré, se abordará la discusión del plan como base de posibles negociaciones con Inglaterra sobre el problema de las reparaciones.

El gobierno belga ha consultado con el directorio del instituto Solvay, de Bruselas, quien propuso la siguiente fórmula no combatida en Londres: "Inglaterra desiste de sus créditos sobre los aliados. Alemania le pagará 700 millones de marcos anuales para extinguir la deuda americana. Alemania pagará a Francia 30 millones de marcos oro y 10 a Bélgica. Italia y Yugoeslavia se conformarían con la extinción de los créditos que adeudan a Inglaterra."

Japón no iniciará negociaciones con Rusia

Exige que ésta acepte antes las condiciones propuestas por el gobierno de Tokio

TOKIO, 4. — El gabinete japonés decidió informar a Joffe, delegado comercial ruso, que las autoridades del gobierno de los soviets deben aceptar las condiciones impuestas por el Japón antes de iniciar las negociaciones con el fin de conseguir la reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

El consejo privado del gobierno japonés informó al representante de la agencia Reuter, en esta capital, que el gobierno del Japón trata de reanudar las relaciones comerciales con Rusia, pero, antes de llegar a una conclusión definitiva al respecto, consultará previamente a los gobiernos de Inglaterra y de Estados Unidos.

El Japón, dijo el consejero privado, por su situación geográfica constituye un estado estancado y necesita, por consiguiente, una expansión simultánea con la detención de la ola de propaganda maximalista.

Los delegados turcos no han recibido aún las instrucciones de Angora

Ismet bajá se niega a proseguir las negociaciones hasta que su gobierno lo resuelva

LAUSANA, 4 — Los delegados turcos que asisten a la conferencia que se celebra en esta ciudad, persisten en no querer discutir en el seno de la conferencia el asunto de las concesiones a las sociedades extranjeras establecidas en Turquía, mientras las negociaciones relacionadas con ese asunto continúen realizándose entre los delegados turcos en la conferencia y el gobierno de Angora.

La comisión política solicitó hoy al representante del gobierno de Angora, Ismet bajá, se sirva resolver, durante la semana en curso, las últimas dificultades existentes, pues el citado comité considera que el cambio de opiniones acerca de las concesiones que los aliados y turcos se harán mutuamente, se prolonga demasiado entre Ismet bajá y el gobierno de Angora.

El tratado que será celebrado entre los gobiernos aliados y Turquía, además "de salvaguardar los derechos en general de las sociedades extranjeras establecidas en Turquía", deberá enunciar los principios de derecho y equidad que constituirán las bases de las negociaciones para la renovación de los contratos.

Será necesario además que los turcos renuncien a la isla de Adakale, situada en el Danubio, conservando, en cambio, la isla de Morken que se encuentra a la entrada de los Dardanelos.

—Turquía adquiere aeroplanos—

ROMA, 4 — Se confirma que el gobierno de Angora compró varias escuadrillas aéreas a una firma italiana, y adquirirá en breve un número mayor.

Se realizarán reconocimientos entre Roma y Rodas con el fin de averiguar la factibilidad de establecer una línea regular.

Un proyecto gigantesco

Se proyecta establecer comunicaciones ferroviarias entre Londres y Australia, y extenderlas a otras naciones

LONDRES, 4 — Strathney sigue realizando una enérgica propaganda en favor de su proyecto de establecer comunicaciones ferroviarias entre Londres y Australia, de modo que el viaje no demore más de una quincena.

Strahney pretende que no hay dificultades de ingeniería o de construcción que sean insuperables para el establecimiento de una línea terrestre ininterrumpida a través de Europa, Asia Menor, Persia, India y la Península Malaya, utilizando la ruta breve de ferry-boat marítimo de las colonias británicas malayas a la Australia Septentrional.

De las 12.000 millas que separan a Londres de Sydney, sólo 720 son necesariamente por agua, y éstas podrían ser salvadas mediante el empleo de ferry-boats, portadores de trenes, evitando de ese modo la necesidad de un transbordo.

La única corriente oceánica que habría que atravesar sería la que va entre la isla Turner y Queensland, pero como las corrientes son de pleamar entre las islas, podría ser necesario construir esclusas entre los puertos.

La construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha forma parte del proyecto gigantesco de Strathney.

Yugoeslavia pide se le garantice una base militar en Baros

ROMA, 4 — La agencia Volta declara que los delegados yugoeslavos que se hallan en ésta para discutir la ejecución del tratado de Rapallo, piden se garantice una base militar en el puerto de Baros, para Yugoeslavia, a fin de permitir el transporte de tropas desde el interior hacia la costa dálmata, en caso de necesidad, porque después del reciente derrumbamiento, las comunicaciones se han vuelto difíciles y lentas.

El "Vorwaerts" reclama se pague mayor remuneración a los trabajadores

Los salarios deben aumentarse en la misma proporción a la de los precios de los víveres

BERLIN, 4. — La situación obrera se va reagravando de una manera alarmante. A las familias obreras les es imposible vivir, ante el aumento continuo de los precios de los artículos de primera necesidad.

Debido a esa mala situación, se han producido desórdenes en Kiel, Plauen, Breslau, Colonia y otras ciudades.

Es particularmente grave la situación en Colonia, porque el consejo de los obreros ha proclamado la huelga general, la cual se iniciará hoy si no se concede lo que han exigido los obreros de Dortmund.

Este movimiento envolvería la paralización de las industrias, tanto del estado como particulares.

La prensa, por su parte, está solicitando se aumenten los jornales en la misma proporción del aumento de los precios.

El "Vorwaerts" dedica un editorial de dos columnas al estudio de esta materia, y pide, también, que se pague mayor remuneración a los obreros.

BERLIN, 4. — Mientras que por gran mayoría los trabajadores del distrito de Colonia han resuelto la reanudación del trabajo, las huelgas continúan extendiéndose en el Ruhr. Varias fábricas de la parte sur se han visto obligadas a cerrar recientemente.

BERLIN, 4. — Según noticias procedentes de Wupenertal, han estallado nuevas huelgas en dicha localidad y los obreros de tres establecimientos metalúrgicos que se hallan en el límite mismo de la zona ocupada también se han declarado en huelga.

DUSSELDORF, 4 — Se nota en esta ciudad agitación entre los obreros a consecuencia de la nueva alza registrada en la cotización del dólar.

Los obreros que trabajan en los servicios de gas y electricidad continúan en huelga.

—Ebert fué aclamado en Posen—

BERLIN, 4. — Comunican de Posen que el presidente de la república alemana, Ebert, quien se encuentra en esa ciudad, visitó la municipalidad de Posen acompañado de las autoridades de la ciudad.

La población recibió cariñosamente al presidente, tributándole un entusiasta homenaje, aclamándolo sin cesar durante la visita que realizó a la municipalidad.

—Persecución a los comunistas—

BOCHUM, 4. — La policía alemana, parcialmente reorganizada, está rodeando a los comunistas de ésta y de Dortmund, especialmente en esta última localidad, donde 500 extremistas han sido arrestados, la mayoría de los cuales se hallan presos.

Una gran cantidad de armas y municiones ha sido descubierta durante varios registros domiciliarios.

Varios restaurants y casas de comercio que se sabía eran sitios de reunión de los comunistas han sido cerrados.

En Hoerde 50 personas han sido arrestadas, entre ellas varias mujeres.

—La situación en Sajonia—

BERLIN, 4. — Durante una investigación que se realizó en Sajonia, se ha descubierto que toda la región está preparada para el estallido de una guerra civil. Parece que a menos que el gobierno se encargue de fiscalizar los precios a que se venden los víveres y que los industriales cedan ante las exigencias de los socialistas y comunistas, de que los salarios se paguen en oro, será muy difícil impedir que ocurra una seria revuelta, y una vez que ésta empiece, sus consecuencias serán muy graves, especialmente si se tiene en cuenta el hecho de que Alemania no ha estado nunca mejor preparada que ahora para el estallido de una revuelta. La hostilidad entre los obreros y los burgueses de Sajonia nunca ha sido tan grande como ahora; todo el mundo está armado de fusiles. El ministro del interior, Liebmann, asegura que durante los últimos días se han extendido como seiscientos permisos para llevar armas, y cada permiso da a su tenedor un derecho ilimitado para adquirirla.

Los obreros organizan manifestaciones callejeras, llevando estrellas del soviet, mientras que los burgueses lucen las condecoraciones de la guerra.

Se asegura que los comunistas y socialistas son dueños de la situación en Dresden y en Bautzen, y en casi toda la región de Sajonia, pues son reconocidos como jefes de todos los grupos socialistas y comunistas, y en esta situación, contando además con el apoyo de un ejército de desocupados que alcanza a unos 250.000 hombres, se cree que el más leve disturbio podría provocar una guerra civil en toda la región.

Un vapor británico de carga solicita auxilio, pues se está hundiendo

Se dirige al lugar del siniestro un buque con el objeto de socorrer a los tripulantes

MELBOURNE, 4. — A bordo del vapor británico "Tregenna" se recibió un despacho inalámbrico S. O. S., transmitido por la estación radiotelegráfica del vapor de carga británico "Trevessa", el que comunica que se está hundiendo rápidamente a una distancia de 1.200 millas de la costa de Australia. No indica las causas, pero se supone que será a consecuencia del violento temporal que se desencadenó en ese lugar.

El vapor "Tregenna" se dirigió inmediatamente hacia el lugar donde se encuentra el "Trevessa" con el objeto de socorrerlo y poder salvar a la tripulación del mencionado buque.

FUE MUERTO AYER EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA, JUAN SOLDEVILA

Se ignora quienes fueron los autores

ZARAGOZA, 4 — Hoy ha sido muerto el cardenal y obispo de ésta, Juan Soldevila y Romero. El prelado fué ultimado a tiros de revólver. Se ignora quienes son los autores del asesinato.

El extinto contaba 90 años de edad, y era muy venerado por los fieles de esta ciudad.

Había sido elevado al cardenalato en 1919, y en Navidad de ese mismo año le había sido impuesto el birrete por el conde Fava, enviado extraordinario del papa. Había recibido el capelo en abril del año siguiente.

Su nombramiento para arzobispo de Zaragoza había sido hecho en 1901.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso. Allanó varios locales obreros encarcelando a numerosas personas que la policía conceptúa sospechosas.

ZARAGOZA, 4 — El cardenal Soldevilla y Romero fué ultimado a tiros por dos individuos que emprendieron la fuga inmediatamente después de perpetrado el asesinato.

Monseñor Soldevilla iba en automóvil junto con uno de sus familiares. Este y el chofer resultaron gravemente heridos.

ZARAGOZA, 4 — El atentado contra el cardenal Soldevila y Romero no tuvo lugar frente al convento de Casablanca, como se anunció, sino delante de la puerta de una finca de propiedad del cardenal, que linda con el convento de referencia.

El extinto fué asesinado por tres individuos, dos de los cuales se habían apostado en cada lado de la puerta de la finca, disparando sus armas casi a quemarropa.

Uno de los proyectiles le atravesó el corazón, cayendo muerto en el acto.

El familiar recibió una herida de gravedad; el chofer sufrió heridas de menos gravedad.

La policía y la gendarmería se han puesto en campaña para dar con los asesinos, pero hasta ahora los resultados han sido infructuosos, por cuanto los autores emprendieron la fuga sin dejar ningún rastro.

El cadáver del cardenal fué conducido en automóvil al arzobispado, donde será velado.

El coronel Chirife habría fallecido el 17 de mayo ppdo.

Se informa que los revolucionarios fueron batidos

ASUNCION, 4 — "El Liberal" publica un telegrama de Posadas diciendo que el coronel Chirife falleció el 17 de mayo, a las 10.40.

El delegado del gobierno en Paraguarí envió el siguiente parte telegráfico: "Fuerzas de esta delegación y Achar, al mando del teniente Villagón, Morinigo y jefe político de Carapeguá, cooperando con el pelotón del teniente Flores, del primer destacamento, consiguieron rodear esta mañana montoneros de Ipoá, fuerte de 110 hombres, situado en la estancia Carayá, en las cercanías de Tobapey, dispersándola totalmente después de un corto combate.

Los revolucionarios huyeron dejando en el campo de la acción 22 muertos y 30 heridos, muchos prisioneros, 60 fusiles y cabalos con aperos."

En el ministerio de guerra se recibió otra comunicación dando cuenta de que la caballería gubernista al mando del capitán Irrazábal, derrotó el sábado, en el departamento de Valenzuela, al capitán Laschota, causándole numerosas bajas. Agrega que los sediciosos huyeron perseguidos de cerca.

En los altos círculos gubernativos se afirma que el gobierno nacional está dispuesto a oír proposiciones de paz, siempre que no afecten el principio de autoridad.

Temporales en Galicia

MADRID, 4 — Según noticias recibidas de Lugo se han desencadenado en aquella región grandes tormentas que han arrasado la cosecha.

En los pueblos de Santiago de Cogeia, Santa María Magdalena de Cedofeita, Santa María de Villaselán y Piñeiro, han sido los más perjudicados.

Ocurrió una catástrofe ferroviaria entre Paes Leme y Belem, Brasil

¿NUMEROSAS VICTIMAS?

RIO DE JANEIRO, 4. — Esta mañana se ha producido un gran desastre en la línea del ferrocarril central del Brasil. El tren S. A. 4 descarriló por completo, quedando sobre la vía solamente la locomotora.

El descarrilamiento ha ocurrido en el kilómetro 73, entre las estaciones de Paes Leme y Belem.

Los diarios anuncian en sus pizarras que aun no se han podido tener detalles exactos, pero se cree que el número de víctimas es elevado.

Han partido varios trenes de socorros, llevando médicos y asistencia. En la dirección del ferrocarril central del Brasil se rehusan a dar dato alguno para no provocar alarmas.

Se habrían trabado en una encarnizada lucha los revolucionarios y gubernistas—

MONTEVIDEO, 4. — Comunicaciones recibidas de Rivera dicen que circula con insistencia el rumor de haberse trabado un sangriento combate entre las fuerzas revolucionarias riograndenses y las gubernistas, diciéndose que ha habido muchos muertos y heridos.

Según esas mismas versiones, el resultado de la lucha habría resultado favorable a las fuerzas revolucionarias aun cuando faltan detalles con respecto al desarrollo del combate.

Rumores del mismo origen informan que los asistas festejaron en Quaraí el triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre las gubernistas mandadas por el coronel Flores da Cunha, en las proximidades de Rosario, atribuyéndole gran importancia a esa victoria.

Aumentó considerablemente la inmigración en el Canadá

OTTAWA, 4. — Las estadísticas oficiales publicadas recientemente demuestran que la inmigración en el Canadá durante el último mes de abril aumentó de un 44 o|o sobre el total que arrojó en el mismo mes del año 1922. Solamente los súbditos ingleses que entraron al país durante el mes de abril fueron 2.600 más que en el mismo período del año anterior.

D'Annunzio no aparece

ROMA, 4 — Se continúa sin tener noticias del paradero de Gabriel D'Annunzio, pues mientras unos aseguran que ha partido con destino a Rusia, otros afirman que se halla en su posesión de Gardene.

Los familiares y amigos del poeta se niegan a hacer declaraciones, limitándose a dar contestaciones vagas a las preguntas de los periodistas.

El "duce" se proclama rey y señor del fascismo

Han renunciado otros cinco diputados fascistas, acelerando así la marcha hacia la desaparición del partido

LONDRES, 4. — El corresponsal de "The Morning Post" en Roma informa que son muy comentadas en aquella capital las manifestaciones hechas por el jefe del gabinete Mussolini, durante su jira por los campos de batalla y provincias redimidas.

El corresponsal entresaca algunas de las frases más interesantes de los discursos pronunciados por el primer ministro, figurando la siguiente, durante sus declaraciones, en que hizo alusión al discurso pronunciado en la cámara de diputados por Misuri:

"No puedo abandonar el fascismo, porque lo he creado, elevado, fortalecido, castigado y aun lo tengo en mi puño."

Otra de las frases, al referirse a la creciente oposición en la cámara, fué:

"Desciendo de gente trabajadora, pero soy bastante aristócrata en espíritu como para no sentirme disgustado ante los bajos manejos parlamentarios."

Durante sus discursos, también dijo Mussolini:

"El Mediterráneo debe ser nuestro mar, y lo será."

El corresponsal dice que cinco diputados fascistas, que fueron censurados por simpatizar con las declaraciones de Misuri han renunciado.

Los "escoceses" han llegado a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 4 — Hoy han llegado a bordo del vapor holandés "Geiria" los jugadores escoceses, que viajan para Buenos Aires bajo los auspicios del "Third Banark Club", que ocupa el séptimo puesto en la tabla de posiciones del campeonato de Escocia.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.

es el medicamento más eficaz contra el

REUMATISMO AGUDO y ARTICULAR

Libra al organismo de los uratos y oxalatos, causas primordiales del REUMATISMO

En venta: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda., DEFENSA 215, sus :: :: secciones y toda farmacia :: ::

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista bonaerense han sido convocados a reunión para mañana miércoles, a las 18 horas, a fin de considerar diversos asuntos.

Asambleas y reuniones

La Plata (sección 3a.) — Celebrará asamblea mañana, a las 20.30 horas, para tratar la orden del día de costumbre.

Puerto La Plata — Asamblea hoy 5, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la J. A., informe de la C. de B., socios nuevos, varios.

Tres Arroyos — Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., conferencia agraria.

Zárate — Asamblea el jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., elección de dos miembros de la C. A., varios.

Diversas

Zárate — La C. A. del Centro Socialista local ha dirigido una circular a las personas amantes de la instrucción solicitándoles libros y otros impresos para la biblioteca "Jean Jaurés", anexa al mismo.

La comisión tiene el propósito de mantener abierto el Centro todas las noches, de 20.30 a las 22, a fin de que puedan retirar libros los lectores que lo deseen.

LA PLATA

VIOLACION DE LA LEY DE JUEGOS —NOTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

El secretario de la J. E. de la Federación Socialista bonaerense ha remitido la siguiente nota-denuncia al ministro de gobierno:

"Al señor ministro de gobierno doctor José C. Casás. — De mi mayor respeto: A esta secretaría general ha llegado una denuncia de violación de la ley de juegos prohibidos que me apuro a poner en su conocimiento, a los efectos consiguientes. Se trata de lo siguiente:

En el pueblo de Lobería se ha instalado una kermesse y en ella funciona una ruleta o "caballitos", en la que, para despistar, se entregan vales que luego canjea por valores la institución.

Esta Federación Socialista espera que el señor ministro ordenará la inmediata intervención policial, a fin de evitar que se siga violando la ley de juegos, con evidente perjuicio para los vecinos ingenuos. — Saluda a V. E. con la consideración debida. — J. Della Latta, secretario general."

Cámara de senadores. — Los miembros de esta cámara están citados a sesión para hoy a las 14.30.

Cámara de diputados. — Para mañana, a las 14.30, están citados a sesión pública los miembros de esta cámara.

Entre los asuntos a considerarse, figura el informe del P. E. en el "affaire" de la dirección de rentas, que posiblemente dará lugar a un agitado debate, dada la situación en que se han colocado los miembros de la mayoría radical, que están en un tren de justificación a los actos del P. E., aun cuando éstos sean violatorios de las disposiciones legales y se hallen en desacuerdo con una honesta administración.

A propósito de una suspensión — Profunda sorpresa e intensa inquietud ha causado en los círculos estudiantes secundarios y universitarios, la suspensión de la directora del Liceo de señoritas, doctora Perodotto, por el término de un mes.

La suspensión impuesta a la directora en forma inusitada, lo es a raíz del apercibimiento que ésta hizo a una profesora que tomó medidas disciplinarias en contra de unas alumnas, contrariando indicaciones de la dirección.

Los elementos liberales conceptúan esta suspensión como una maniobra del presidente de la universidad, doctor Nazar Anchorena, pues sabido es que este señor responde ahora a las inspiraciones del nuevo ministro de instrucción pública, doctor Marcó.

Confirma esta aserción, las palabras de algunos caudillos nazaristas, que decían ayer en los pasillos de la universidad, que "se acabó el último Taborda". Se recordará que ambos directores fueron impuestos por el elemento liberal estudiantil.

Tribunal de cuentas — Comuna de Bahía Blanca — Fué aprobada la rendición de cuentas remitida por la municipalidad de Bahía Blanca, correspondiente al ejercicio de 1921.

Durante ese período los ingresos fueron calculados en la suma de $ 2.006.740, habiéndose percibido $ 1.212.453.80, a los que hay que agregar los ingresos por rentas de hospital, hasta el 30 de junio, que fué de $ 128.973.24 y el saldo que pasó del año 1920, que era de 546.636.52, todo lo que forma un total de 1.888.063.56. Se gastaron pesos 1.355.485.47, habiendo pasado como saldo al ejercicio de 1922, 523.392.95 pesos moneda nacional.

No se conoce el estado de la deuda atrasada de la comuna y el tribunal llama la atención sobre esa falta, como así también por el cobro de derecho en estampilla para los trámites municipales, por cuanto ello es contrario a lo establecido en la ley de papel sellado y artículo 52, inciso 21 de la ley orgánica.

Cuentas de la dirección de escuelas — Se aprobaron también las cuentas de la dirección general de escuelas por el año 1921.

En ese ejercicio se invirtió la suma de 17.071.517.36, habiendo pasado al año 1922 un saldo de 788.192.65 pesos en efectivo y 1.476.224 en títulos.

AVELLANEDA

Próximo lunch de confraternidad — El comité electoral socialista de Avellaneda ha resuelto realizar un lunch en el Centro Socialista de Lanús Este, calle José C. Paz 550, el sábado 16 del corriente, a las 21 horas, con el fin de estrechar vínculos de camaradería entre los afiliados de la localidad, y al mismo tiempo reunir algún beneficio para el fondo electoral.

Es necesario que esta pequeña fiesta proyectada obtenga la mayor animación posible, concurriendo a la misma los afiliados con sus respectivas familias.

Las tarjetas de entrada están en venta en todos los centros de la localidad, al precio de $ 2 c. u. [illegible]

La secretaría hace saber a los encargados de la venta de tarjetas que deberán devolver éstas o en su defecto el equivalente en dinero, el miércoles 13, sin falta, en el local del Centro Socialista de Piñeiro, avenida Galicia 430, para poder organizar todo en debida forma.

Delegados — La secretaría del comité electoral recuerda a los secretarios de los centros de la localidad que aun no comunicaron el nombramiento de delegados al mismo, que deben hacerlo a la brevedad posible, por cuanto el 13 del corriente se constituirá el nuevo comité electoral. — El secretario general.

PIÑEIRO (Avellaneda)

Biblioteca "Agustín Alvarez" — Fiesta realizada — La función artísticocinematográfica y conferencia anunciada por la institución del epígrafe, dependiente del Centro Socialista local, para el 31 de mayo próximo pasado, háse realizado con éxito singular.

El salón-teatro "La Perla", donde se llevó a cabo la fiesta, vióse concurrido el día indicado por numerosas familias que simpatizan con la labor cultural que piensa desarrollar la biblioteca patrocinante.

El programa cinematográfico cumplióse en todas sus partes, lo mismo que en su parte artística, esta última a cargo de los compañeros Antonio Amábile y Manuel Pita, quienes prestaron su concurso desinteresadamente.

La parte oral fué desarrollada por el ciudadano Gregorio M. Beschinsky, quien, presentado por el compañero J. M. Manganiello, disertó sobre temas de actualidad, mereciendo la aprobación general.

Además, en un entreacto, sorteóse un mate y bombilla de plata, habiendo resultado premiado el número 230 de la rifa puesta con tal motivo en circulación.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — Minutas y proyectos socialistas aprobados — Se restringe la venta de billetes de loterías autorizadas — Otros asuntos — El viernes 1o. del corriente celebró sesión el concejo deliberante, habiendo concurrido la representación socialista en pleno y sólo la mitad de la de los dos bandos burgueses. Presidió el titular, señor González.

Al darse entrada a un mensaje del D. E., comunicando haber concedido el teatro Municipal, provisoriamente, en determinadas condiciones, a un empresario, nuestro compañero Arrieta pidió se tratase sobre tablas, y, se hizo así; el concejal socialista criticó la actitud del intendente, quien, dijo, había invadido las atribuciones del concejo, pues sólo éste las tiene para disponer de los bienes municipales. Presentó finalmente una minuta de comunicación al D. E., haciéndole saber lo que antecede y ordenándole deje sin efecto todo lo actuado. Previa una pobre defensa del concejal radical Rayces hacia su amigo el intendente, se aprobó la minuta.

Se trató sobre tablas y se aprobó el despacho de la comisión primera de hacienda, de la que es presidente el concejal Arrieta, acordando una subvención de $ 20 mensuales al centro "Fiat Lux", para que pueda intensificar su propaganda antialcohólica. El año pasado, por insistencia de nuestros concejales se le había asignado a esta meritoria institución $ 10, pero los señores radicales, al cocinarse el presupuesto para el corriente año, en aquella famosa sesión celebrada entre gallos y media noche, suprimieron tal partida, lo que obligó al citado centro a solicitarla de nuevo, oportunidad que aprovecharon los socialistas para aumentársela en un cien por ciento.

Es justicia hacer notar que el despacho fué aprobado por unanimidad.

La misma comisión aconsejó mandar al archivo un mensaje del D. E. dando cuenta de haber comprado un auto Ford para uso de la oficina técnica, pagándolo de la partida de eventuales, a la orden del intendente.

El concejal Arrieta presentó una minuta pidiendo al D. E., comunique al concejo qué piensa hacer con el auto viejo que tenía la misma oficina. Dijo nuestro compañero que con esa minuta quizá pueda evitarse que el intendente lo venda, contra toda lógica y sin tener facultades, como ya lo hizo en otra ocasión con otro automóvil municipal. Se aprobó.

Se dió cuenta de otros despachos de las comisiones de hacienda y de beneficencia, tratándose algunos sobre tablas y pasando otros a la orden del día.

Nuestro compañero Tronconi fundó una minuta de resolución pidiendo al D. E. proceda de inmediato a hacer librar al tráfico público la calle Knout, de Ingeniero White, la que ha sido interceptada por varios vecinos. Se trató sobre tablas y aprobóse.

Antes de entrar a la orden del día, nuestro compañero Arrieta pidió que el presidente invitase a los concejales y a la barra a ponerse de pie, en homenaje a la memoria del doctor Angel Brian, fallecido hace pocos días en nuestra ciudad. Hizo un elogio de su personalidad manifestando que el vecindario bahiense le debía un estudio documentado sobre las obras sanitarias, la propaganda de profilaxis social iniciada, como así también la campaña contra males infecciosos y los insectos dañinos. Expresó que la obra cultural desarrollada por el doctor Brian merecía ser tenida en cuenta y que el concejo debía tributarle un homenaje que sirviera de estímulo para los hombres jóvenes estudiosos que podrán tener un ejemplo en la acción desarrollada por el extinto.

A invitación del presidente, el concejo y la barra se pusieron de pie.

En la crónica de la sesión anterior informé que había sido aprobado en general un proyecto socialista tendente a restringir en lo posible la venta de billetes de lotería. Como primer punto de la orden del día, se trató dicho proyecto en particular, en esta sesión, proponiendo varias modificaciones la misma representación socialista. Este proyecto fué presentado hace cerca de dos años.

La ordenanza quedó sancionada en la siguiente forma:

La ordenanza quedó sancionada en la siguiente forma:

Artículo 1. Queda absolutamente prohibida la venta de billetes de lotería a otras personas que no sean las patentadas por el gobierno de la provincia, en virtud de lo dispuesto en la ley de patentes fijas.

Art. 2. Queda prohibido a los dueños de agencias de lotería autorizar la venta de billetes fuera del local por sí, ni por personas a su servicio si no estuvieran patentadas por la ley antes citada para tal objeto.

Art. 3. El D. E. impedirá por todos los medios a su alcance que los revendedores ambulantes de loterías autorizados ofrezcan sus billetes a gritos en las calles, se sitúen en grupos en lugares públicos o exhiban los billetes en casas de negocio, bares, cafés, hoteles, teatros, talleres, mercados, oficinas y sitios análogos.

Art. 4. Los padres o tutores serán responsables de las multas que correspondan a los menores en edad escolar que infrinjan la presente ordenanza.

Art. 5. En caso de infracción a las disposiciones de esta ordenanza, el D. E. procederá al decomiso de los billetes, aplicando multas de 50 pesos por la primera vez y 200 por cada reincidencia, o un arresto subsidiario de tres a ocho días.

Un proyecto sobre construcción de un matadero municipal en Punta Alta, presentado por la representación conservadora, fué despachado favorablemente por la comisión. Por el mencionado proyecto sólo se invierte $ 15.000 y se autoriza al D. E. para que los invierta en la construcción de referencia.

El concejal Arrieta observó un error de procedimiento en el despacho de la comisión, pues debió haber hecho confeccionar previamente los planos y presupuestar el edificio.

Los conservadores y algunos radicales se opusieron a que se postergase el asunto para salvar ese error, en virtud de que Punta Alta necesita urgentemente la obra que se proyecta realizar, y además por haber ya dormido demasiado, más de un año, el tal proyecto en la carpeta de la comisión.

Aprobado en general, al tratarse en particular nuestro compañero Tissot propuso un agregado al artículo primero, que faculta al D. E. a invertir hasta la suma de $ 15.000 en la construcción.

El agregado decía: "debiendo previamente someter al H. C. D. los planos, presupuestos y pliegos de condiciones para su resolución." Obtuvo sólo 6 votos, quedando, pues, rechazado.

A las 0.45 del día sábado se levantó la sesión.

LOMAS DE ZAMORA

La velada y conferencia de hoy—Organizada por el Centro Socialista local se realizará hoy martes, a las 21 horas, en el salón Lithé Palace, una velada, en la que se pasará la película "La tierra", además de otras cintas, y hablará el diputado nacional Agustín S. Muzio sobre un tema de actualidad.

Esta velada promete estar muy concurrida.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 2a.) — Asamblea hoy, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de expulsión de un afiliado, varios.

EL ASUNTO MUNICIPAL—LA CLAUSURA DEL CONCEJO DELIBERANTE—DETENCION DE UN PERIODISTA—ANDANZAS JUDICIALES—CONCEJALES QUE RENUNCIAN—LEGISLATURA.

ROSARIO, 4 — No obstante que la justicia de instrucción, al intervenir en el hecho de la clausura de la municipalidad, había puesto en posesión de las oficinas correspondientes al concejo deliberante a su presidente, doctor Díez de Andino, por orden del intendente Rouillón se mantiene interdicta la entrada al palacio municipal a toda persona.

La cámara de apelaciones está avocada ahora al estudio del asunto planteado por la inhibición del doctor Díaz Guerra. Mientras el doctor del Campo considera que no cabe la inhibición, el mencionado magistrado se mantiene en su primera resolución. En cuanto al subcomisario señor Casas, contra quien el presidente del concejo presentó una denuncia, se asegura que será procesado por ella con agravante de desacato a las órdenes del juez de instrucción doctor del Campo.

Desde el sábado obran en poder de la presidencia del concejo deliberante las renuncias de los miembros del sector de la unión popular, que, como se sabe, responde íntegramente a la voluntad del intendente Rouillón.

Por los términos de ellas es más probable que la presidencia las devuelva en vez de considerarlas, pues en su afán de responder al D. E. municipal los renunciantes tergiversan la verdad de los hechos.

También renunció el concejal, miembro de la defensa comunal, señor Enrique L. Stoiss.

En cuanto a los concejales de la misma tendencia, doctor Pedro Jiménez Melo y señor Atilio N. Boero, consideran que no tienen motivos para adoptar la misma actitud.

—El doctor Scarábino con motivo de la detención que sufrió por los artículos que publicara como director del diario demócrata "La Acción", de ésta, ha dirigido al ministro del interior un telegrama concebido en estos términos:

"A consecuencia de la campaña emprendida por el diario de mi dirección contra la policía local, debido a los hechos abusivos que están perpetrándose y a su manifiesta complicidad en los sangrientos sucesos ocurridos últimamente en la municipalidad el sábado ppdo., fuí arbitrariamente detenido durante doce horas, internándoseme en un inmundo cuadro de ladrones en el departamento policial y obligándoseme en forma insolente e increíble a dejarme tomar las impresiones digitales, cual un delincuente o contraventor vulgar. Después de esto y previo pago de una multa injusta, recuperé mi libertad. Pongo este hecho significativo en conocimiento del señor ministro dado que la policía y el ministerio de gobierno toleran y tolerarán complacidamente cuantos atropellos inauditos se cometan."

—Informan de Santa Fe que a última hora la secretaría de la cámara de diputados de la provincia ha cambiado la fecha de la citación, debiéndose llevar a cabo la sesión en vez de esta tarde mañana martes.

Siendo esta una modificación hecha no se sabe por qué orden, el sector demócrata progresista al asistir a la sesión de mañana con los mismos propósitos que a los que había de realizarse hoy, hará su protesta.

DENTRO DE POCOS DIAS SALDRA

A la venta una nueva

MARCA DE CIGARRILLOS

PROBLEMA RESUELTO

CALIDAD

FORTUNA

AHORRO

SANTIAGO DEL ESTERO

Situación de los trabajadores del campo — Biblioteca "Rivadavia" — Hecho de sangre — Escasez de vagones —Quejas de agricultores—

LA BANDA, 4 — Los trabajadores del campo ocupados en esta zona tienen que pasar una verdadera vía crucis durante la temporada de invierno, ya que el trabajo merma y se ven condenados a dedicarse a no hacer nada o al desmonte de campos ya explotados en madera y aprovechables para el cultivo.

En tiempos de actividad, a los obreros ocupados en las faenas agrícolas se les paga de $ 1.10 a 1.40 por día, jornal más que miserable, ya que es sin comida. Su vida se desarrolla en un ranchito, viviendo allí en la mayor indigencia, situación ésta que favorece a los modernos negreros que hacen su agosto llevando esclavos a los feudos tucumanos.

Diariamente salen vagones abarrotados de familias, agregados a los trenes de carga, con ese destino.

—La biblioteca "Rivadavia" institución que goza de una subvención provincial y otra municipal, aparte del apoyo de la comisión protectora de bibliotecas y de la cuota que pagan sus asociados, ha tiempo que no presenta balances ni se nota en ella ninguna iniciativa que impulse el progreso de la biblioteca, actualmente estancado.

—Impulsados por el alcohol, días pasados se trabaron en disputa Macario López, guarda del ferrocarril Central Argentino, y un desconocido. La discusión degeneró en riña a mano armada, resultando el nombrado herido de gravedad.

—Los agricultores e industriales se quejan contra la empresa del Central Argentino por la forma irregular con que está procede en la entrega de vagones para ser cargados. Existen pedidos en el libro respectivo, asentados desde hace más de dos meses, no obstante lo cual se afirma que a ciertos favoritos se les han entregado vagones pedidos posteriormente.

Esta falta de tren rodante ocasiona pérdidas considerables por ser ahora la época de la expedición de la alfalfa, producto éste el más importante de la región.

Agrupaciones diversas

Centro cultural "Unión y trabajo" — Realizará asamblea en su local social, Palermo 3578, hoy martes, a las 21 horas. O. del día. A. B. C., movimiento de socios, reintegración de un revisor de cuentas, próxima rifa.

TRIBUNALES

Fallos de la cámara del crimen — La cámara de apelaciones en lo criminal pronunció ayer los siguientes fallos:

Máximo Sánchez español, de 27 años, casado, repartidor, acusado de homicidio en la persona de Francisco Méndez, a quien le hizo un disparo de revólver el 7 de septiembre del año anterior, a las 4 en el interior de la casa Liberal, 1[illegible], confirma la resolución del juez doctor [illegible]tínez, que condena al acusado a la pena de 8 años de prisión, con costas y demás sorias legales.

—Tomás del Pino, argentino, soltero, 38 años, panadero, acusado de estafa en perjuicio de José Chaverría, establecimiento comercio de representaciones en la calle Moreno 957; confirma, con costas y demás sus partes, la sentencia del juez de primera instancia, el cual condenó al procesado a la pena de [illegible] de prisión.

—Dolores Córdoba, casada, argentina, 19 años, y Arsenio Ferreyra, argentino, de 20 años, casado, maquinista, acusados por robo. En primera instancia, el entonces doctor Racedo condenó a los acusados a 5 años de penitenciaría.

Solicitada la revisión del proceso, concedida por los recurrentes en las condiciones más benignas del nuevo código penal, fueron elevados los autos al tribunal que haciendo suyos los fundamentos que dictamen fiscal, resuelve sustituir la pena de la Córdoba por la de 3 años de prisión.

—Domingo Mastronardi, argentino, soltero, 4[illegible] años, soltero, carrero, acusado de homicidio en la persona de Manuel López, hecho que ocurrió el 22 de marzo en la plazoleta situada entre las calles Luis María Campos y Santa Fe.

En primera instancia fué condenado a 18 años de presidio, resolución que confirmada por la cámara. Posteriormente fué solicitada la revisión del proceso pedido al que la cámara no hace lugar convirtiendo en reclusión la pena de presidio impuesta.

Convocatorias de acreedores — En el juzgado de comercio a cargo del doctor Labougle, secretaría García Calvo, se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores Manuel Mestres, establecido con fábrica de calzado en la calle Loria 3[illegible]. Acompaña un balance cuyo activo asciende a $ 39.896.30, para responder a un pasivo de $4.866.42.

—Emilio Conejero, comerciante en [illegible], solicitó convocatoria de acreedores [illegible] ayer, presentó ayer ante el juzgado del doctor Labougle, secretaría Blanes [illegible], el balance de sus negocios, que arroja un activo de $ 75.122 y un pasivo de 59.009.91.

—Samuel Silberman, establecido en la calle José G. Artigas 34 con almacén de cueros, solicitó ayer convocatoria de acreedores. El juzgado rechazó la petición por no acompañar el recurrente el balance de sus negocios.

Causa criminal — Dictaminó ayer el agente fiscal doctor Achával Rodríguez en el proceso seguido contra Valentín [illegible], italiano, de 31 años, viudo, carpintero, por homicidio en la persona de su esposa, Aurora Fernández.

Ocurrió el hecho el 4 de abril en el interior de la casa Loria 1294.

Solicita el fiscal se imponga al reo la pena de reclusión perpetua.

MURO & CIA.

inician desde hoy una constante acción para asegurarse la confianza de los hombres de trabajo. Escuche nuestra palabra que diariamente será sometida a vuestra consideración en LA VANGUARDIA.

SASTRERIA y RAMOS GENERALES PARA HOMBRES, JOVENES y NIÑOS

CREDITOS acordamos con rapidez no igualada.

V. 4.12.1922

ZANJADORA y NIVELADORA DE CAMINOS Martin

NO ESPERE que EL INVIERNO CONVIERTA SUS CAMINOS EN LODAZALES

Ahora es el momento oportuno para adquirir una

"MARTIN"

con la cual en muy poco tiempo nivelará sus caminos y construirá los desagües necesarios para evitar el estancamiento de las aguas que luego forman pantanos.

RINDE MAS TRABAJO QUE 20 HOMBRES JUNTOS DE BUENA VOLUNTAD!

y VALE $ 330 m/n.

Solicite folletos gratis a

MOSS & Cía. Ltda.

ALSINA 641 BUENOS AIRES

MOVIMIENTO GREMIAL

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR
TOSCANO

Comisión socialista gremial

La C. S. Gremial se reúne mañana miércoles, a las 20.30, en su local de costumbre.

Se solicita puntualidad.

AGRUPACION SOCIALISTA DE TRABAJADORES EN MADERA

Asamblea — Los afiliados y simpatizantes pertenecientes a estos gremios están invitados para la asamblea general a realizarse el jueves 7, a las 20.30, en el local Méjico 2070.

Siendo los asuntos a tratar de interés se encarece puntual asistencia.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ELECTRICISTAS

Reunión — Se invita a los compañeros de la comisión provisional, a la reunión que tendrá lugar hoy martes, a las 20.30, en el Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea — Esta agrupación celebrará asamblea mañana miércoles, a las 20, en el local Méjico 2079, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C. y socios nuevos.

Se recomienda a todos los socialistas y simpatizantes del gremio no falten a esta reunión y manden su adhesión los que aun no lo hayan hecho. Se les encarece al mismo tiempo concurrir a la asamblea del gremio, que se realizará el domingo 10, a las 9.30, en Méjico 2070.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CORTADORES, SASTRES Y ANEXOS

Asamblea importante — La C. A. de esta agrupación cita a los compañeros asociados a la asamblea que el jueves próximo, a las 20.30 horas, se realizará en el local Méjico 2079, en la que se ha de considerar la importante orden del día que se dará a conocer por una circular.

Expresa la comisión que, dada la importancia de los asuntos a tratar, los compañeros afiliados han de asistir puntualmente.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea ordinaria — A pesar de que en la noche del 1o. del corriente los afiliados presentes sobrepasaban la cantidad exigida por la carta orgánica para celebrar asamblea, considerando que la importancia de los asuntos requería todavía una mayor concurrencia, se resolvió postergarla para el viernes 8, a las 21 en punto, en nuestro local, Belgrano 1426. Orden del día: A. B. C.; movimiento de afiliados; circular número 7 de la agrupación y distribución del trabajo; circulares de la Comisión socialista gremial.

Las circulares de la Comisión socialista gremial no solamente afectan a los componentes de esta agrupación de oficio, sino a todas las agrupaciones, y, en general, a todos los socialistas que debemos actuar dentro de cualquier sindicato u organización de resistencia. Son puntos de una importancia imposible de poder explicar en las pocas palabras necesarias e indispensables para una convocatoria, porque unos plantean cuestiones de forma y cuestiones de fondo; cuestiones de dilucidación inmediata y de estudio amplio y detenido; cuestiones de orden teórico y de orden práctico; cuestiones de procedimientos sindicales nacionales e internacionales; cuestiones que, en una palabra, requieren de todos los socialistas ánimo, contracción y perseverancia, unido todo ello a una fuerte y férrea voluntad por el triunfo integral de nuestra idea.

Por esas mismas causas y tratarse de una acción común, se invita a concurrir a este acto a todos los empleados de comercio afiliados al Partido, estén o no adheridos a la agrupación.— La comisión.

O. cartoneros y anexos

En la asamblea general del sábado se acordó proseguir la huelga — Ante regular concurrencia se celebró esta importante asamblea, la cual, luego de considerar el amplio y detallado informe de la C. A., el mismo fué aprobado en todas sus partes.

Después, la asamblea resolvió, en medio del mayor entusiasmo, reafirmar su propósito de mantener la lucha contra los industriales del gremio hasta doblegar la intransigencia patronal.

Esta resolución viene a demostrar de una manera terminante, que a pesar de la duración del conflicto, el gremio está firmemente convencido de que debe luchar con renovadas energías, y que solamente, en esa forma, se conseguirá hacer entrar en vereda a los intransigentes industriales.

Una vez más quedan desvanecidas las esperanzas patronales de quebrar la huelga, pues ni una sola voz se alzó en contra y ni una sola objeción fué hecha al amplio análisis del movimiento realizado por los asambleistas, lo cual demuestra que, a pesar de todas las alharacas hechas circular por los industriales, el gremio persiste con toda firmeza en su actitud de defender sus indiscutibles derechos de asalariados.

La asamblea, que durante todo su transcurso fué un exponente de orden y cultura, se disolvió entre vivas al próximo triunfo de la huelga.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Huelga en la casa Cichero Granetto y Cia. — Habiendo el personal obrero de la casa Cichero Granetto y Cia. presentado un pliego de condiciones exigiendo aumento de jornal y al no serle éste aceptado hicieron abandono del trabajo, dispuestos a continuar el movimiento hasta triunfar.

Se recomienda a los compañeros del gremio abstenerse de ir a pedir trabajo a dicho establecimiento mientras no sea solucionado el conflicto.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Se cita a los miembros que componen la comisión de propaganda a la reunión que se realizará mañana miércoles a las 20 horas.

Comité central obrero de ayuda al proletariado ruso

Gran festival pro sostenimiento de las casas de niños organizado por el grupo ebanistas — A completo beneficio del sostenimiento de las casas de niños atendidas por la sección argentina del comité internacional obrero de ayuda a Rusia, el grupo de ebanistas realizará un festival el 7 de junio, a las 20.30 horas, en el espacioso biógrafo "Petit Colón", Córdoba 2930, donde se desarrollará el siguiente programa cinematográfico: "La bribona"; "Contra viento y marea", "La venganza de Pedro" y números de declamación a cargo de la señorita B. Singerman. El delegado Augusto Pellegrini hablará sobre "Necesidad de ayudar al proletariado ruso".

Remesas de dinero a Berlín — El día 2 de junio este comité central ha hecho otra remesa al comité obrero internacional de Berlín de un cheque núm. 317822240426 del Banco Francés del Río de la Plata por la suma de 1.477,65 dólares, destinados por remesas de dinero en efectivo a Rusia, 1.193,45; por las cuotas a las casas de niños, 200, y por paquetes de víveres, 84 dólares.

Reunión del comité central — Para mañana miércoles, a las 21, quedan convocados los miembros del comité central y todos los delegados de los sindicatos y agrupaciones adheridas a fin de tratar una importante orden del día. Se ruega puntual asistencia.

Constitución del comité de Avellaneda — Cítase a las instituciones invitadas para la formación de este comité, a la reunión que se llevará a cabo el jueves 7, a las 20, en el local M. Estévez 570. Tratándose de la constitución definitiva del comité se recomienda puntual asistencia.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

La huelga de la casa Buick — Sigue en el mismo estado el conflicto que sostienen los obreros de esta casa, sin que se haya notado ninguna novedad. Toda la vigilancia policial, como así las artimañas patronales, chocan contra la conciencia y entusiasmo de los compañeros huelguistas, que continúan firmes, sin que se note ninguna deserción en sus filas.

SINDICATO OBREROS EN CALZADO

Un llamamiento a los militantes del sindicato — La comisión de propaganda del Sindicato de obreros en calzado, deseosa de llevar a feliz término la misión que le ha encomendado la C. A., invita a los camaradas asociados que posean aptitudes para atender personales y explicar a los mismos los principios y propósitos en que inspira su acción el sindicato, a que contribuyan con su actividad a la consecución de los fines expuestos.

A objeto de informarse de la obra a realizar, los camaradas aludidos pueden concurrir a la secretaría los días lunes, de 20.30 horas en adelante.

A los compañeros afectos a la organización que trabajen en talleres donde los personales se hallan desorganizados, se les recuerda que están en el deber de informar a la C. A. o comisión de propaganda sobre la forma que consideren más práctica para atraer a dichos personales a las filas de la organización.

Días de reuniones de C. A. — La C. A. se reúne ordinariamente los días viernes desde las 20.30 horas en la secretaría central, Méjico 2070 (altos).

Suscripción a la Biblioteca Obrera— Entendiendo la C. A. que la suscripción del Sindicato de obreros en calzado a la Biblioteca Obrera, sita en Méjico 2070, sería satisfactoria a los deseos de los camaradas estudiosos del sindicato, al par que brindaría a todos los asociados facilidades para intruirse sin efectuar mayores gastos, ha tomado al respecto la resolución pertinente.

En consecuencia, los asociados que deseen retirar libros para su lectura de la Biblioteca Obrera pueden hacerlo solicitando previamente en la secretaría el comprobante que acredite la afiliación al sindicato.

Distribución del manifiesto convocatoria para la próxima asamblea general — A contar desde el miércoles 6, los delegados de personales pueden pasar por secretaría, desde las 18.30 hasta las 20.30 horas, para retirar el manifiesto-convocatoria de la próxima asamblea general que se realizará el 10 del corriente, a las 9 horas, en el salón de la calle Méjico 2070.

También pueden retirarse dichos manifiestos-convocatorias en la subsecretaría, Carlos Calvo 4232, desde las 18 hasta las 20.30 horas.

Confraternidad ferroviaria

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD—

Resoluciones tomadas en la última asamblea — Como fué anunciado oportunamente en LA VANGUARDIA esta sección efectuó asamblea general el día 3 del corriente, en su local social, A. del Valle 1944, a cuya asamblea concurrió un buen número de asociados.

Siendo pasadas las 9 horas el presidente de la asamblea declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta correspondiente a la última asamblea efectuada, siendo aprobada.

Socios nuevos: Se dió lectura a las fichas de ingreso de 45 socios nuevos, los cuales fueron aceptados sin observación, pasando las mismas a consideración de la comisión directiva central para su aprobación definitiva.

Fué postergada la aceptación del ingreso de los nuevos socios, hasta tanto llenar algunos requisitos.

Depósitos sociales en el Banco: Durán, en nombre de la comisión encargada de hacer todos los trámites referentes al cambio de firma y fusión del capital social correspondiente a las ex secciones tráfico y talleres, informó que los depositarios de los fondos sociales se reunieron y concurrieron al Banco, quedando depositados ahora los fondos sociales a nombre de los compañeros Vázquez, Taboada y Durán, en representación de la Unión ferroviaria.

Según los comprobantes puestos a disposición de los asociados, el capital social perteneciente a la sección es el siguiente: Depositado en caja de ahorros en el Banco de la Provincia, $ 6.000. En cuenta corriente, $ 487.09. En el Banco El Hogar Obrero, $ 766.25. Suma total, $ 7.253.34. Conviene aclarar a los compañeros que este es el capital social en efectivo, no estando incluidos los bonos de la biblioteca obrera, muebles y útiles, biblioteca y demás, existentes en la sección.

Asunto de un compañero: Después de informar la secretaría ampliamente al respecto de un compañero nuevo, se resuelve esperar que la C. D. conteste la consulta hecha por la sección.

Reintegración de la comisión ejecutiva: Por retiro de uno de los miembros de la C. E. sectional, por imposibilidad para desempeñar su cargo, se resuelve integrarla con el compañero Blanco, electo por el voto general efectuado entre los asociados de la sección.

Corresponsal de la sección: Se confirma en el cargo de corresponsal de la sección al compañero A. Cimongi.

Por último se dió lectura a la correspondencia recibida.

Siendo las 11.35 horas se levantó la sesión.

SECCION ALIANZA (F. C. P.)—

Asamblea mixta — La comisión mixta invita a los socios de La Fraternidad y la Unión ferroviaria a la asamblea que efectuará hoy martes, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; lectura de la circular número 3, muy importante para el gremio; varios.

SECCION ROSARIO (F. C. C. A.)—

Asamblea general ordinaria — Se convoca a los compañeros asociados a la asamblea general ordinaria que esta sección llevará a cabo mañana miércoles, a las 17.30 horas en el local social Jujuy 3029, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta anterior; actas de la comisión directiva; balances; correspondencia; movimiento de asociados y asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece puntual asistencia.

Hacemos notar, dice la C. E. en la convocatoria, que de acuerdo con una resolución pendiente, se ha convenido en que todos los primeros y terceros miércoles de cada mes se efectuarán asambleas generales ordinarias, siendo esta la primera que se efectuará en esa forma.

SECCION TOLOSA—

Asamblea extraordinaria de La Fraternidad — Los asociados a La Fraternidad han sido convocados a celebrar una asamblea extraordinaria el 7 del corriente, a las 17 horas, en el local social, calle 31, 1 y 2.

En esta asamblea se considerará el informe del delegado al último congreso.

SECCION BUENOS AIRES (F. C. C. A.)

Sociedad de ayuda mutua — Balance de la misma — La comisión administrativa de esa sociedad ha publicado el balance de la misma que comprende desde el 2 de febrero de 1922, fecha de su inauguración, hasta el mes de febrero del año en curso. Dice así:

"Entradas: Por concepto de cuotas, $ 576; id., id., id. rifa, $ 208.20. Total pesos 784.20.

Salidas: Por gastos de librería e imprenta, $ 107.45; por gastos de rifa, pesos 31; por gastos de estampillas, $ 10; por gastos de tranvías y varios, $ 6.74; subsidios pagados, $ 215; saldo que pasa a marzo, $ 414.01. Total, $ 784.20.

Resumen: Entrada, $ 784.20; salida, $ 370.19. Saldo acreedor, $ 414.01.

El importe de salidas por gastos de librería e imprenta parecerá elevado, pero debe tenerse en cuenta que al fundarse la sociedad debió adquirirse todo el material de escritorio. Además en esa cantidad están incluídos los gastos por impresión de 500 estatutos, compra de libros, etc.

Compañero: El presente cuadro es la demostración de la marcha de nuestra sociedad, sus medios de vida y los beneficios reportados hasta hoy.

Muéstrelo a otros compañeros como propaganda y a los derrotistas como el mejor argumento".

CASIMIRES: JUAN VAYSSE · Rivadavia 1345

SURTIDOS ENTERAMENTE NUEVOS
GABARDINAS FANTASIA DE GRAN MODA
PERRAMUS "DOUBLE FACE" EXTRA

TODAS LAS SASTRERIAS DE LUJO TRABAJAN NUESTROS ARTICULOS, POR LA NOVEDAD, LA CALIDAD Y LA CONVENIENCIA DE NUESTROS PRECIOS MUY REDUCIDOS.

UNA MEMORIA ANUAL

La Asociación ferroviaria nacional y amarilla atraviesa un período de pronunciada decadencia

III

EL PLATO FUERTE — UNA NUEVA BURLA A LOS FERROVIARIOS EN GENERAL

Me ha parecido conveniente comenzar esta parte de mi trabajo con los subtítulos del epígrafe, en atención a la importancia que tiene.

Se trata de un asunto que atañe al directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, en cuyo seno se desempeña un "representante" de la A. F. N. nombrado por el P. E. anterior, usurpándole la representación a una gran mayoría de trabajadores ferroviarios.

Me refiero a la ley conocida por del Hogar ferroviario. A este respecto la memoria nos dice textualmente lo siguiente:

"Respecto de este importante asunto, que constituye la máxima preocupación de los empleados y obreros de los ferrocarriles y puestos comprendidos en la ley 10.650, puede pasarse vista por el informe-memoria que a continuación presenta nuestro director ante la caja de jubilaciones y pensiones, señor E. J. Mávero."

Como nada más nos dice la memoria central al respecto, aceptamos la invitación y nos constituímos a pasar vista al informe del "representante" de referencia en el punto relativo a esa ley.

Este señor informante, en cuatro palabras se expide al respecto, la mayor parte de las cuales tratan de justificar la acción del directorio de marras.

Nos dice que "después de obtener los elementos técnicos que una comisión de actuarios le presentara, el directorio proyectó la organización de los créditos, **y ésta es la hora en que debe haber comenzado su funcionamiento**".

Esta memoria se ha escrito por el mes de marzo, más o menos; hoy nos hallamos a principios de junio y las afirmaciones optimistas de ese satisfecho buen señor, aun no se han cumplido. Y es mejor que no se cumplan, si para ello hubiera que poner en práctica "los elementos técnicos" presentados por los actuarios que nos menciona, puesto que, como lo ha dicho al ministro de obras públicas La Fraternidad, la práctica de ese proyecto insumiría una enorme cantidad de pesos, sin ninguna necesidad, puesto que con el personal que poco o nada tiene que hacer en la caja — porque sobra — se podría habilitar perfectamente la oficina encargada de la aplicación de la ley del Hogar ferroviario.

Este punto es la barrabasada más reciente del descalificado e inepto directorio, y por sí solo bastaría para obligar a hombres de dignidad a retirarse avergonzados para ocultarse de las burlonas miradas del prójimo. No ocurre así con estos señores, impermeables a toda clase de escrúpulos...

Esta memoria, según tengo entendido, fué aprobada en la seudoasamblea realizada por la A. F. N. hace poco, a la cual concurrió, en calidad de huésped "distinguido", el ya nombrado representante de Mussolini.

Bien. En el organito amarillo número 164, del 30 de abril de 1923, encuentro la siguiente noticia sobre el mismo asunto:

"En vista de que hasta la fecha el directorio de la caja de jubilaciones no ha dado cumplimiento a la ley del Hogar ferroviario, la Asociación ferroviaria nacional solicitó y obtuvo que el diputado nacional doctor Arturo Bas pidiera al gobierno que informara a la cámara de diputados los motivos por los cuales no se cumplía la ley. Además, el legislador referido ha solicitado informes respecto a la tasa de intereses que piensa cobrar la caja por las sumas que prestará y con respecto al fondo acumulado para hacer frente a las operaciones.

Está de más decir que la caja ha marcado el record de incumplimiento de una ley votada por el congreso con la mira de resolver el problema de la vivienda en el gremio ferroviario, con el consiguiente desagrado de los ferroviarios, muchos de los cuales hace ya tiempo que han adquirido sus terrenos para edificar la casa propia. Es de esperar que la minuta del doctor Bas logrará sacudir la "pachorra" que reina en las esferas de la caja, haciendo que esta ley, tan benéfica, se ponga en ejecución sin más trámite."

Aquí está la burla a los propios satélites amarillos.

En la memoria nada se dice respecto de la actitud del directorio en este ya bastante manoseado asunto; más bien se aprueba tácitamente lo que dice el "señor representante en la caja". Pero luego cuando las autoridades han sido aplaudidas por su "brillante gestión", y reelegidos en sus puestos, aparece la confirmación de todo lo que han dicho contra el directorio las organizaciones genuinas del proletariado del riel.

¿Y qué hacen los señores dirigentes contra su representante, que en su informe les ha engañado tan burdamente? Al acusar ahora al directorio de "marcar el record del incumplimiento", no excluyen los dirigentes de marras a su propio representante; pero, sin embargo, toleran su permanencia en el seno del mismo. En cambio, se andan por las ramas y utilizan al asesor letrado para que pida los informes al ministro de obras públicas, que debieron exigíselos a "don" E. J. Mávero.

Francamente, me parece que el procedimiento es demasiado inocente como para que los propios embaucados con la pompa amarilla no se den cuenta del sofisma.

Después de esto, ¿quién es el que se atreverá a creer que las reformas a la ley 10.650 patrocinadas por la A. F. N. no son un verdadero atentado contra la estabilidad de la caja? Yo creo que solamente los interesados en la jubilación de $ 1.500 ó 1.000.

Así es como, por otra parte, obran siempre los dirigentes amarillos. Toda sus elucubraciones tienen dos caras. Por un lado se pregonde la canción de medidas legales que tiendan a beneficiar a los trabajadores, según sus varios puntos de vista — concordante con el de las empresas — y por otro con toda habilidad se burlan descaradamente de los pocos e inconscientes adeptos que les siguen.

Es esta una verdad tan grande que no son pocos los que — después de haberla comprobado — han dejado de pertenecer a la A. F. N.

Y tal cual van hoy las cosas no es resulta difícil pronosticar que dentro de muy poco tiempo sólo quedarán en ella los que, como dije, mayor interés demuestran en las casas propias...

IV

De acuerdo a ciertas publicaciones aparecidas en nuestros periódicos, creí que los de la A. F. N. se iban a decidir a publicar en la memoria la cantidad de seccionales que tienen dispersas por todas las líneas de los ferrocarriles; cosa muy natural, ya que, como lo hemos demostrado, una asociación que se atribuye una cantidad enorme de socios forzosamente debía demostrar prácticamente la exactitud de sus afirmaciones. Pero no ha sido así. Sólo se mencionan cuatro o cinco subsecciones que debido a la difícil situación por que atraviesa la institución es muy probable que se clausure la mayoría.

V

Como lo he prometido, ahora daré comienzo al análisis de las cifras para demostrar cuál es la "mayoría" de que los dirigentes amarillos hablan en esa entrevista con el ministro del ramo.

Hago notar que el balance que me sirve de base, lógicamente tendrá que reflejar con cierta "magnanimidad" las cantidades correspondientes a lo cobrado por cuotas. Por lo menos yo lo creo así y con algún fundamento.

Tenemos, por ejemplo, que en el ferrocarril Sud, según ese balance, cobra mensualmente por cuotas, la A. F. N., la suma de $ 1462, y como cada una de ellas vale un peso, resulta que esa es la cantidad de socios con que cuenta la amarilla, **en todo el ferrocarril Sud.** Lo que quiere decir que prácticamente en esa línea la asociación amarilla está poco menos que muerta. No cuenta con ambiente ni entre el propio personal administrativo, puesto que es evidente que éste debe sobrepasar en mucho ese número, y además hay que tener en cuenta que entre esos mil y pico se halla un buen porcentaje de jefes de estaciones y alguno que otro obrero que está muy lejos de ser, ni de aspirar a ser empleado de administración.

Confieso que aun cuando tenía el íntimo convencimiento de que la A. F. N. no tenía en ese ferrocarril una cantidad respetable de socios, hube de sorprenderme ante lo irrisorio de las cifras que acabo de citar. Siempre consideré que el porcentaje de adeptos era reducido; pero nunca podía calcular que sería tanto como para acusar tan claramente ese estado de plena decadencia.

¡Mil cuatrocientos socios en todo el Sud!, cuando nuestra organización en solo dos de sus secciones, Talleres y Buenos Aires, agrupan a casi siete mil compañeros.

¿Y pensará la camarilla asociacionista continuar con la cantinela de que son mayoría?

En toda la Compañía General existen 267 amarillos. Tómese en cuenta que en este ferrocarril hasta los superintendentes son socios amarillos y se comprenderá que también aquí el fracaso es evidente.

Por lo que respecta a nuestra organización, en este ferrocarril la sección Buenos Aires solamente tiene cerca de mil socios; o sea casi todo el personal que trabaja en la zona de la jurisdicción de esa sección.

Y a qué seguir; el resto de los ferrocarriles está aun en peores condiciones; en el Meridiano V, por ejemplo, sólo tiene la A. F. N. 27 socios, y en los ferrocarriles del estado 290. En resumen, gracias a este balance puedo afirmar que cuando el ex ministro de obras públicas doctor Torello manifestó a la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación que la A. F. N. tenía 20.000 socios no controlados, excedió en mucho a la realidad. La A. F. N., de acuerdo a su balance, sólo cuenta con el 40 o/o de socios que se le atribuían en aquella fecha, cantidad que no tiene ninguna importancia frente al gran número de obreros y empleados ocupados en los ferrocarriles.

La tan decantada mayoría, pues, no es más que una ilusión de cerebros

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
(S. A. MARITIMA Y COMERCIAL)

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
Antonio Delfino	7 Junio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
Württemberg	14 Junio	Vigo-Hamburgo
Villagarcía	21 Junio	Vigo-Coruña - Hamburgo
Cap Norte	28 Junio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
Teutonia	5 Julio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
España	12 Julio	Vigo - Coruña
Baden	19 Julio	Vigo - Hamburgo
Rugia	26 Julio	Vigo - Hamburgo
La Coruña	2 Agosto	Vigo - Coruña - Hamburgo

El "ANTONIO DELFINO", y "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

EN TODOS LOS VAPORES: 3a. CLASE ESPECIAL

FEDERACION DE OBREROS LICORISTAS

(Sección Llavallol)

Nuevos defensores de la Bieckert — El comité pro boicot a la Bieckert da a la publicidad el siguiente manifiesto:

"Cuando nos creíamos libres de toda clase de calumnias por parte de ciertos individuos que actúan en el campo obrero, que consistía en querer de este modo sembrar el odio hacia un puñado de trabajadores rebeldes que han sabido en todo momento hacer respetar su dignidad en los momentos que ésta iba a ser pisoteada por nuestros explotadores, nos sorprende nuevamente al ver que un tal comité pro boicot al Cinzano vierte en las columnas del periódico "Bandera Proletaria" nuevas calumnias que, en honor a la verdad, no nos afectan mayormente, por cuanto ya el proletariado consciente está lo bastante impregnado del origen y marcha de nuestro conflicto.

Y bien: ¿por qué motivo estos señores que hoy se erigen en defensores de la Bieckert no han concurrido a la asamblea pública que realizó esta sección en la capital federal el 3 de marzo del año en curso, para que aquellos que algo tenían que manifestar contra nosotros lo hicieran en esa oportunidad, ante parte del proletariado que había allí reunido?

La Bieckert tendrá necesidad de lanzar un nuevo manifiesto, para ver si de este modo logra sembrar la cizaña entre los trabajadores que apoyan nuestro bien aplicado boicot, cosa que no han podido hacer con los lanzados últimamente; para ello sus nuevos defensores les facilitan argumentos basados en la falsedad con que están caracterizados. Para terminar, diremos solamente que nada ni nadie nos detiene en el avance hacia nuestro triunfo, ya sean éstos de arriba o de abajo, hemos de seguir firmes en la brecha hasta hacer sucumbir a la Bieckert y sus defensores.

Por lo tanto, pedimos a los trabajadores conscientes propaguen en todas partes el boicot a las cervezas Africana, Pilsen, Morocha y Africana extracto doble marca Bieckert".

que no funcionan bien, sin duda, a raíz de la situación desastrosa de la A. F. N.

Y nada más por ahora. Espero que se tomará buena nota de estas afirmaciones que ratificaré en cualquier momento con la memoria amarilla en la diestra.

Repito: la A. F. N. no es más que un conglomerado de hombres, sin ninguna importancia, y que se halla atravesando un período de crisis que terminará con la desaparición casi total de la misma. — —M. Buyán.

Unión obreros municipales

AMNISTIA A LOS SOCIOS DADOS DE BAJA POR MOROSOS QUE REINGRESEN ANTES DEL 30 DE JUNIO DE 1923.

Esta sociedad dirige a los socios dados de baja por morosos, la siguiente exhortación:

"Compañeros: La sociedad Unión obreros municipales, que agrupa en su seno a millares de trabajadores que están al servicio de la municipalidad, hace un nuevo llamado a la reflexión de los trabajadores que aun no se han asociado, para que después de reflexionar resuelvan si aun consideran digno estar alejados del sindicato, que tantas mejoras ha conquistado para todos los proletarios que trabajan para la comuna.

Pensad, camaradas, que por la acción perseverante del sindicato habéis conseguido un número considerable de mejoras, y que fruto del último esfuerzo de la organización es el aumento del salario mínimo a 160 pesos mensuales, el que empezará a regir dentro de pocos días, y otros aumentos en los sueldos o salarios de los obreros de oficio calificado.

Nuestra entidad no tiene carácter político ni ideológico alguno, y en su seno caben todos los obreros municipales y, por lo tanto, no hay razón alguna para que nadie permanezca fuera de ella.

Al hacer este llamado queremos dejar bien sentado que lo hacemos al impulso de un alto espíritu de solidaridad hacia los demás compañeros, pues el sindicato nada debe a los que no son asociados, mientras que éstos, todas las mejoras que hoy disfrutan las deben al esfuerzo y perseverancia de los compañeros que desde las filas del sindicato lucharon y luchan por la obtención de un mayor bienestar.

Venid, trabajadores, a nuestra organización: en ella encontraréis la herramienta para labrar un futuro mejor; trabajad con nosotros con energía y tesón, por vuestro bien y el de vuestra familia.

No olvidéis que con vuestra actitud podéis originar nuestro repudio hacia vosotros, pues tan parásito es el burgués que vive a costa de los obreros, como el obrero que sin hacer nada por su propio bienestar disfruta de las mejoras conseguidas por sus compañeros.

Los que ya fueron asociados y quedaron separados del sindicato por falta de pago tienen la oportunidad de ingresar de nuevo acogiéndose a la siguiente resolución:

"Considerando que muchos ex asociados dados de baja por adeudar más de tres mensualidades permanecen al margen del sindicato, y deseando brindarles la oportunidad de reingresar nuevamente, la asamblea efectuada el 28 de abril, como expresión de sus propósitos de unir en un abrazo fraternal a todos los trabajadores de la comuna, los exhorta a ingresar en la Unión obreros municipales, y como un homenaje al Día de los trabajadores resuelve: Dejar sin efecto hasta el 30 de junio de 1923 la aplicación del artículo 42 de los estatutos.

Por lo tanto, todo obrero municipal que haya sido socio, y quedado fuera del sindicato por falta de pago, puede reingresar antes del 30 de junio sin abonar los tres meses que determina el artículo 42 de los estatutos.

Pasada dicha fecha, tendrán que abonar, si desean ingresar, tres mensualidades".

¡A ocupar, pues, el puesto que os corresponde dentro de la organización!"

S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Asamblea general del gremio — Para el sábado 9 de junio, a las 21 horas, la C. A. convoca al gremio a asamblea general, para tratar asuntos de vital importancia para la organización.

A los herreros de obra en general. — Se les convoca a asamblea extraordinaria para tratar el conflicto existente en el taller de Gibilisco, sito en Rivadavia 7549, mañana miércoles, a las 20.30 horas, en el salón Méjico 2070.

DE TUCUMAN

Sociedad pintores unidos — Esta sociedad en su última asamblea tomó la siguiente resolución:

"Todo pintor que se traslade a esta provincia debe venir con su credencial que lo acredite como obrero organizado en las organizaciones similares, de otra manera no serán admitidos en esta sociedad y serán retirados de las obras si se encontrasen trabajando. También se comunica a las organizaciones hermanas, que exijan a los que procedan de ésta, la credencial correspondiente. Esta sociedad tiene la secretaría en la calle Muñecos 274, y celebra asamblea todos los miércoles a las 18 horas.

Asambleas y reuniones

Unión O. del afirmado — Este gremio celebrará asamblea el día 10, a las 9, en Carlos Calvo 4232. Orden del día: A. B. C., ayuda a la viuda de un compañero, nombramiento de dos miembros de comisión, asuntos varios.

Terminada la asamblea hablará un compañero picapedrero.

DEPORTES

ASOCIACION AMATEURS

El partido internacional del domingo

En su sesión de anoche, el consejo directivo de la Asociación Amateurs ha resuelto respecto al partido que se jugará el domingo contra los escoceses, lo siguiente:

Antes del partido internacional se jugará un match de selección entre los jugadores pertenecientes al "combinado zona sur". Empezará a las 13 horas, y los halftimes serán de media hora.

A las 14.15 dará comienzo el match internacional, que lo dirigirá el referee Julio Cúneo.

El cuadro de la Amateurs lo compondrán los siguientes jugadores:

Orio; Mazzini y Van Kemenade; Mattozzi, García y Celico; Heissinger, Duarte, Caldas, Anunziata y Pardal. Capitán, Cándido García. Suplentes: Muschietti, Urso, Simonetti, Taramasso, Zumelzú, Giulidori, Sánchez, Penzi, Alfieri, Liciardi, Sarrasqueta.

En la misma sesión se resolvió "asegurar los partidos contra riesgo de lluvia".

Se podrán adquirir las entradas desde las 8 hasta las 10 del día domingo en los siguientes locales:

Field del club Atlanta, calle Humboldt 470; secretaría Rácing Club, calle Mitre 934, Avellaneda; field club Platense, calle Manuela Pedraza 2880; field club San Lorenzo, avenida La Plata 1768; secretaría club Barracas Central, avenida Alcorta 1784; field club Sportivo Almagro, calle Gaona y Eduardo Acevedo; field club San Telmo, calle Garay y Azopardo; secretaría club River Plate, calle Martín Rodríguez 670; biógrafo Atenas, calle Rivadavia y Esperanza; casa Barbera y Mattozzi, calle Esmeralda 332.

En el estadio del club River Plate, avenida Alvear y Tagle, se expenderán entradas desde la hora 8 en adelante.

Torneo atlético del club Olímpico

HOY SE CLAUSURARAN LAS INSCRIPCIONES

Continúan con todo éxito los trabajos preparatorios del torneo atlético reducido que el club Olímpico hará disputar el sábado 9 en la pista del club de Gimnasia y Esgrima.

El programa confeccionado lo componen: Carrera del cuarto de hora, reservada para atletas con licencia de la Federación atlética argentina; carrera de 1.000 metros, reservada para estudiantes menores de 17 años, comprendiendo los de cualquier establecimiento educacional, y las siguientes pruebas reservadas para señoritas: carrera de 60 metros, salto en alto con impulso, lanzamiento de la javalina y carrera de postas de 300 metros (4 x 75).

A efectos de la clasificación general, los puntos se computarán así en las pruebas femeninas: individuales, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos al 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., respectivamente, y en la carrera de posta 10, 8, 6, 4 y 2 puntos, respectivamente. El club Olímpico ha instituído una copa de premio de conjunto, adjudicándosela la institución que obtenga mayor número de puntos en dichas pruebas.

El derecho de inscripción ha sido fijado en un peso para el cuarto de hora; cincuenta centavos para la carrera de 1.000 metros y gratis para las de señoritas.

Ofrece este año particular interés la disputa del cuarto de hora, si se considera que debe establecerse el "record" de la distancia, que aun no ha sido reconocido por la Federación y en la disputa de las pruebas femeninas el hecho de disputarse una prueba conjunto, por primera vez instituída, acrecienta el interés. Los elementos de los clubs participantes se han dedicado con esmerada dedicación al entrenamiento, razón que hace suponer el establecimiento de varios nuevos "records" femeninos, esperándose que de disputarse las pruebas bajo buen tiempo, nuevas y brillantes performances se establecerán en la carrera de 60 metros, salto en alto, en la que intervendrá un aguerrido terceto de un club participante y en el lanzamiento de la jabalina. La carrera de posta de 300 metros se disputará por primera vez entre nosotros.

Las inscripciones del cuarto de hora se clausuran hoy, recibiéndose en la secretaría general, Santa Fe 4454, de 20 a 21.30 horas.

Torneo del club Sportivo Sudamericano

Siguen recibiéndose las inscripciones para las carreras pedestres que realizará este club en el torneo atlético que organiza para el 17 de junio próximo, conmemorando su segundo aniversario.

Las carreras a disputarse son de 100, 400 y 800 metros llanos y 1.000 metros para menores de 17 años, no pudiendo intervenir corredores que hayan obtenido primeros premios; a los competidores que se clasifiquen primeros y segundos se les otorgarán premios consistentes en medallas de vermeil y de plata.

La inscripción es de 0.50 $ para cada prueba y se reciben en la secretaría del club, calle Directorio 1254 los martes y jueves de las 20 a las 23 horas.

Aparte de estas pruebas, se correrá el campeonato ciclístico de fondo y lanzamiento de la bala, ambas pruebas reservadas para socios del club. Pondrá punto final a este torneo un interesante partido de balón entre dos equipos afiliados a la Federación argentina de balón, entregándose al vencedor una copa.

A LOS TRABAJADORES

A los lectores de "La Vanguardia"

La CASA REY, Victoria 460, les obsequiará con 2 bonitos Shimmys para piano.

No dejen de solicitarlos y de probar sus exquisitas EMPANADAS a 0.10 y 0.20.

Casa REY Victoria 460

PARTIDO SOCIALISTA

Secretaría del C. E.

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Nuevamente esta secretaría pone en conocimiento de los centros del interior que nos piden cintas cinematográficas que el Comité Ejecutivo las ha cedido a la Casa del Pueblo, la que las suministra en las condiciones que estima conveniente, y, por lo tanto, deben dirigirse al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 1957.

Entre esos pedidos los hay de películas como "El Trabajo" y otras que pertenecen a empresas del ramo, que es inútil soliciten. El Partido ha filmado algunas con motivo de las campañas electorales, a varias de las cuales les ha pasado la oportunidad de la exhibición, y otras están deterioradas por el uso, lo que las hace irrepresentables, no reparándoselas porque el gasto no sería compensado.

Esperamos tomen buena nota los centros para evitarse y evitarnos correspondencia superflua.

Estadística electoral

Se encarece a los centros socialistas del interior, a los que esta secretaría ha remitido hace tiempo planillas para ser llenadas con datos electorales, las remitan a la mayor brevedad, pues hasta este momento son raros los que las han devuelto.

Se trata de datos de la mayor importancia para realizar una estadística electoral del Partido, los que, en su mayor parte, no es posible conseguir sino por medio de los mismos centros socialistas. Sobre todo los que se refieren a elecciones municipales, se necesitan lo más completos posible, esto es: los votos obtenidos por el Centro desde que concurre a elecciones, y el total de votos emitidos en conjunto por todos los partidos, también en cada una de esas elecciones. Con excepción de la provincia de Buenos Aires, los centros socialistas y federaciones de las demás provincias, deben remitir, además de los datos de elecciones municipales, los de las provinciales, que tampoco le es posible a esta secretaría conseguir.

Si además de éstos pueden remitir los de todas las elecciones, tanto mejor.

La secretaría general.

Coro socialista

Se convoca a los afiliados miembros del coro socialista a concurrir hoy martes, a las 20, al teatro Liceo, Rivadavia y Paraná, a los fines de un ensayo general para tomar parte en el festival que se verificará el jueves en dicho teatro a beneficio de la biblioteca "Jean Jaurés", del Centro de la 11a.

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Juventud socialista de la Vuelta de Rocha — Rocha y Hernandarias, local de los Aserradores y anexos. —Asamblea hoy a las 20. O. del D.: acta anterior, informe comisión, correspondencia, balance varios.

Sección 12a. — San Juan 1336. Asamblea mañana, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., reintegración de la misma, informe de la C. de biblioteca, reintegración de la misma, resolución del Comité Ejecutivo sobre las agrupaciones de oficio, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1428. Asamblea el jueves 7, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Una hora después de la indicada se considerará como en segunda convocatoria.

—Se ruega a los afiliados que aún no han retirado los carnets del año en curso, se sirvan hacerlo cuanto antes.

—Se desea saber el nuevo domicilio de los siguientes compañeros: José González, José Molina y Julián Suárez.

Contra los profesionales de la difamación

La C. A. del Centro Socialista de Zárate ha devuelto a su procedencia varios números del pasquín "La Tierra" "por no haber pedido su envío", y también para demostrar que son bien conocidos los móviles "de las calumnias que vierte contra el Partido Socialista y los activos compañeros que militan en la Federación agraria".

EL PELIGRO DE LOS FIAMBRES

Las comidas frías, especialmente la de cerdo, no sólo son de larga y difícil digestión, sino que por su condición de exposición al aire se presta al desarrollo de basilos y a una rápida descomposición de la masa. Al ingerir esta clase de alimentos, da ocasión a que se desarrollen en el estómago fermentaciones anormales, con desprendimientos de gases en un principio, luego dolores e intoxicaciones. Este peligro puede evitarse si después de tomar cualquier alimento de esta naturaleza se administra una pequeña dosis de bicarbonato catálico (que no debe confundirse con el bicarbonato de sodio), y que tiene la propiedad de hacer mecánicamente la digestión rápida de todo alimento, evitando su descomposición. V. 5-6

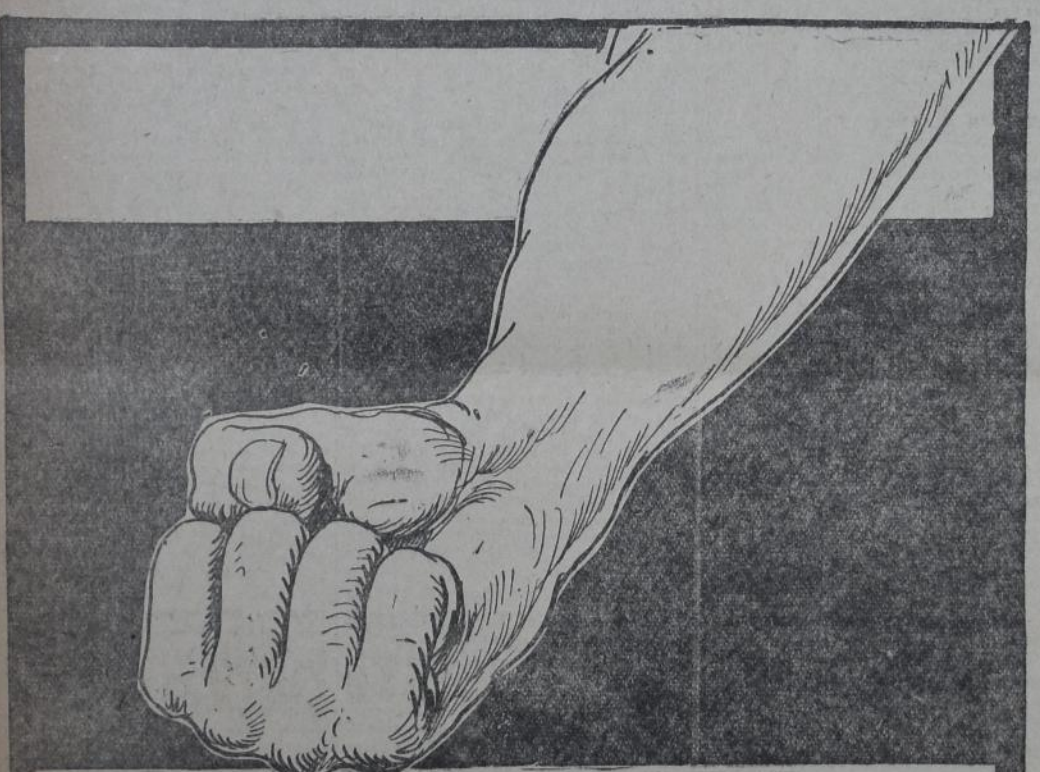

RESOLUCION ENERGICA!

Hemos tomado una resolución enérgica: hemos aplicado una sensacional rebaja a los ya mínimos precios que regían en la Gran Venta de Invierno de Albion House, Cangallo esq. Maipú. Estas son, pues, las nuevas y estupendas ofertas:

Sobretodos desde $ 25 — Perramus desde $ 45
Trajes hechos " $ 35 — Trajes medida " $ 75

Pida Catálogo No. 3 gratis.

FABRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS
PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, escoliosis, parálisis, etc. Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.
Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil, eventración, estómago dilatado, etc.
Solicite presupuesto, que se remite gratis.

LEONARD PRODEL

1172 Av. de Mayo 1172 Buenos Aires — Casa Matriz: 11 rue Saint Lazare Paris

HISTORIA CONTEMPORANEA

27

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo segundo: El maniquí de mimbre)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

—Sí, mamá, es una falta capital; una violación ignominiosa de los derechos de la iglesia; una expoliación del patrimonio de San Pedro. Esa falta la reparó, afortunadamente, Francisco I... ¡Ah! ¿Sabes, mamá? Hemos averiguado que la institutriz de Alicia, en sus juventudes fué una mujer galante...

Con energía imponente, la señora de Worms-Clavelin recomendó a Juana que en lo sucesivo no hiciera entre sus condiscípulas semejantes investigaciones. Y mostrando en la dureza de su entonación su disgusto, añadió:

—Es ridículo pronunciar palabras cuyo verdadero significado se ignora.

La niña calló prudentemente; luego dijo de pronto:

—Mamá: todos mis pantalones ya están en un estado deplorable. De mi ropa blanca no te cuidas mucho; mamá, no me quejo; a unas les gustan más los vestidos, a otras las joyas, a otras la ropa blanca, ¿verdad? A ti lo que más te gusta son las joyas. A mí, en cambio, me gusta más que todo la ropa blanca... También hicimos una preciosa novena. He rezado mucho por ti, por papá... ¡Oh! He ganado cuatro mil novecientos treinta y siete días de indulgencias.

XV

—Con preferencia me inclino siempre hacia la religión — dijo el señor de Torremondre —; pero juzgo inconvenientes las frases pronunciadas en Notre-Dame por el padre Ollivier. Todo el mundo es de mi opinión.

—Seguramente usted le censura — replicó el padre Lantaigne — por haber explicado esa catástrofe como una lección dada por Dios al orgullo y a la incredulidad. Usted le reprocha que haya mostrado la nación preferida, súbitamente castigada por sus abandonos y sus rebeldías. ¿Fuera más oportuno renunciar a la significación de tan horrible drama?

—Estaba obligado — repuso el señor de Terremondre — a guardar atenciones. La presencia del presidente de la república merecía, por lo menos, alguna templanza.

—Es verdad — añadió el padre Lantaigne — que desde un púlpito el fraile se atrevió a decir, a la cara del presidente y de los ministros de la república, de los poderosos y de los ricos, autores o cómplices de nuestros desastres, que Francia contradecía su vocación secular no socorriendo a los cristianos de Oriente, víctimas a millares, y mostrándose, por cobardía, favorable a la media luna contra la cruz. Se atrevió a decir que la patria, durante siglos y siglos fiel a Dios, le arrojó en los de sus congresos y de sus escuelas. Y eso es lo que juzga como si fuese un crimen, señor de Terremondre, usted mismo, uno de los jefes del partido católico en este departamento.

El señor de Terremondre hizo constar su adhesión indiscutible y su absoluto rendimiento a los intereses religiosos; pero se permitía también sus apreciaciones particulares. Por de pronto no era partidario de los griegos y simpatizaba con los turcos, anteponiendo a todo la tranquilidad. Estaba seguro de que muchísimos católicos veían con absoluta indiferencia la causa de los cristianos de Oriente. Y ¿era lícito herir a esos católicos en sus convicciones legítimas? No estaban obligados a ser fihelenos; tampoco lo era el papa. Y acabó diciendo al padre Lantaigne:

—Le oigo con todo el respeto que usted se merece, mi reverendo señor; pero insisto en afirmar que se imponía en el púlpito un lenguaje más comedido y conciliador, precisamente cuando el duelo y la esperanza iban a sellar, sin duda, la reconciliación de las clases...

—Y mientras subía la Bolsa, comprobando el acierto de Francia y de toda Europa en los asuntos de Oriente — añadió el señor Bergeret, con ironía.

—Sí — dijo el señor de Terremondre —, debemos apoyar a un gobierno que sabe combatir al socialismo y a cuyo amparo las ideas religiosas y el espíritu conservador prosperan visiblemente. Nuestro prefecto, el señor Worms-Clavelin, aun siendo judío y francmasón, muestra por el clero mucha solicitud. La señora de Worms-Clavelin hizo bautizar a su hija y la educa en un colegio de monjas de París. Puedo asegurarlo, porque la señorita Juana Clavelin asiste a las mismas clases que mis sobrinas de Ancey. La señora de Worms-Clavelin patrocina varias obras piadosas y, a pesar de su origen y de su posición social, difícilmente oculta sus instintos aristocráticos y religiosos.

—Le creo sin que lo jure — dijo el señor Bergeret —, y puede usted afirmar también que hoy día el dinero judío es el más firme apoyo de la iglesia católica en Francia.

—Está usted en lo cierto — prosiguió el señor de Terremondre —. Los judíos auxilian con donativos cuantiosos a todas las fundaciones católicas... Pero lo que sorprende más en el discurso del padre Ollivier, lo que más asombra, es que supone a Dios cómplice de la catástrofe. Oyéndolo, diríase que Dios mismo incendió el bazar. Mi tía de Ancey asistió a la ceremonia, saliendo indignada. Usted no puede admitir semejantes deslices, mi reverendo señor; estoy seguro de que usted no puede admitirlos.

El padre Lantaigne no solía entablar imprudentemente discusiones teológicas hablando con personas poco versadas para sostenerlas. Aun cuando la controversia fué su constante pasión, sus costumbres y su respeto al decoro sacerdotal contenían, y prudentemente callaba en ocasiones frívolas como aquélla.

El señor Bergeret encargóse de contestar al señor de Terremondre, diciéndole:

—Usted hubiera preferido sin duda que el fraile disculpara a Dios por la catástrofe ocurrida en un lugar, al parecer desatendido un momento por su Divina Previsión, y alinease al Creador apesadumbrado y doliéndose de la desgracia, triste y mohino como un prefecto de policía.

—Usted se burla de mí — dijo el señor de Terremondre —. ¿Le parece a usted oportuno que hablara el fraile de víctimas expiatorias y del angel exterminador? Son ideas de otros tiempos.

—Son las ideas cristianas de todos los tiempos — dijo el señor Bergeret. —El padre Lantaigne podría explicárselo.

Y como el sacerdote continuara en silencio, el señor Bergeret prosiguió:

—Hay en un libro, cuyas doctrinas aprueba el padre Lantaigne, hay en el magnífico "Estudio acerca de la indiferencia", una teoría de la expiación que merece conocerse; y se la recomiendo a usted. Guardo en la memoria uno de sus conceptos, que puedo repetir letra por letra: "Una ley fatal, dice Lamennais, una inexorable ley nos abruma; no podemos evitar su influencia; esa ley es la expiación, ejo inquebrantable del mundo moral, en torno de la que giran todos los destinos humanos".

—Perfectamente — adujo el señor de Terremondre —. Pero ¿es posible suponer que Dios desatara su encono contra mujeres puras y caritativas, como mi prima Courtrai, como mis sobrinas Laneaux y Feilssay, que fueron horriblemente abrasadas en el incendio? Dios no es injusto ni cruel.

Asegurando su breviario debajo del brazo izquierdo, el padre Lantaigne dirigióse hacia la puerta, y volviéndose de pronto, con la mano derecha levantada, mirando al señor de Terremondre dijo, severo:

—Dios no fué injusto ni cruel con esas mujeres convirtiéndolas, misericordioso, en hostias y en imágenes de la Víctima sin mancha. Pero ya que hasta los cristianos han perdido la idea del sacrificio y la significación del sufrimiento, sumergiéndose por su culpa en la ignorancia de los más santos misterios de la religión, cuando por ello deberían salvarse; hay que aguardar advertencias más terribles, avisos reiterados y señales mayores. Hasta más ver, señor de Terremondre. Le dejo en compañía del señor Bergeret, el cual no se interesa por la religión, pero a menos evita las miserias y las vergüenzas de la religión fácil. Con débiles recursos intelectuales, faltos de todo sentimiento, se divertirá confundiéndole a usted y dejándole al fin hecha un lío.

Alejóse arrogante y erguido, con paso firme.

—¿Qué le ocurre? — preguntó el señor de Terremondre, siguiéndole con la mirada —. Se ha disgustado conmigo. Es un hombre digno de respeto; pero tiene un carácter imposible. Se agria en constantes polémicas. Ha regañado con el arzobispo, con todos los profesores del seminario, con la mitad, por lo menos, de los curas de la diócesis. No creo que llegue a obispo, y empieza a convencerme de que para él y para la iglesia es mejor que siga como está. Sería un obispo muy peligroso por su intolerancia. ¡Empeñarse ahora en atacar el sermón del padre Ollivier, que toda el mundo reprueba!

(Continuará.)

500.000 DOLARES A LA CALLE!!
Regalamos trajes, pura lana, extranjeros, con buenos forros
"CASA YANKEE" LIMA 1192
POR $ 45.00 Sobre Medida

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ min.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	282.72	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	13.08	10.46
Francia, 100 francos . .	18.21	14.57
Italia, 100 liras . . .	13.08	10.46
España, 100 pesetas . .	43.04	34.43
Bélgica, 100 francos . .	15.74	12.59
Suiza, 100 francos . . .	51.30	45.45
Holanda, 100 florines .	119.59	94.60
Montevideo, 1 peso . .	2.25	1.80
Río de Janeiro, 1000 reis	0.28	0.23
Alemania, 100 marcos .	0.004	0.0032
Japón, 1 yen	1.42	1.14

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 9405 bolsas; maíz, 33.817; lino, 3266; harina, 2046; patatas, 8472; porotos, 224; maní, 3133; semilla de alfalfa, 437; pasto, 2737 fardos grandes y 7139 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 8.80 a 12; maíz colorado nuevo, a 8.80; id. amarillo nuevo, de 8.40 a 8.80; id. id. viejo, de 8.10 a 8.20; id. morocho nuevo, de 8.10 a 8.70; avena, de 8 a 8.50; lino, de 15.50 (inferior) a 21.50; cebada, a 6.60; semilla de nabo, de 12.80 a 17.30; cebadilla, de 6.80 a 6.90; centeno, a 8; maní, a 16; semilla de alfalfa, de 5.20 a 6; semilla enredadera con nabo, a 7.70; triguillo, de 8.80 a 9.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 11.80; id. id. pan, a 11.45; Bahía Blanca, a 11.35.
Avena — Bahía Blanca, a $ 7.60; dársena, a 7.70.
Lino — 4 o|o, a 21.20.
Maíz — Amarillo, a 8.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 11.70; id. No. 2, a 11.27 1|2.
Lino — 4 o|o, a 21.20.
Maíz — A 8.05.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Ayer se inició la semana de operaciones en este mercado con plaza muy floja para la venta de todas las clases de hacienda, siendo los precios iguales a los que rigieron en la semana anterior.

Las haciendas descarnadas, faltas de clase y flacas fueron casi invendibles, colocándose uno que otro lote pero a precios bajos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 1017, La Blanca 1218, Swift 417, Armour 139 y Wilson 405.

La entrada en este mercado fué de 6728 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2769, vacas 2011 y terneros 1958. Porcinos entraron 1564.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales (chilled beef), a pesos 101; id. id. congelar, de 75 a 90; id. gordos continente, de 63 a 72; id. generales id., de 50 a 57.

Novillitos excepcionales para consumo, de 54 a 60; id. gordos y especiales id., de 50 a 49; id. generales id., de 40 a 25.

Vacas excepcionales consumo, a 60.50; id. especiales id., de 47 a 55; id. gordas id., de 35 a 43; id. generales id., de 19 a 31.

Vaquillonas gordas y especiales consumo, de 29 a 48.50; id. generales id., de 13 a 25.

Terneros excepcionales consumo, a 35; id. gordos, de 14 a 21; id. generales id., de 8 a 12.

Mamones especiales consumo, de 15 a 25; id. gordos y generales, a 10.

Para cerdos flacos y generales los precios se cotizaron entre $ 0.25 a 0.30 el kilo; id. media gordura, de 0.32 a 0.37; capones especiales frigorífico, de 0.39 a 0.41; id. id. consumo, de 0.46 a 0.48.

Matanza

Con plaza en general animada para todas las haciendas lanares se realizaron ayer las operaciones en este mercado.

La entrada del día fué de 18.593 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 14.780 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 2642, Swift 555, Comp. Sansinena 1215, Armour 2341, Wilson 2974, The Anglo 2025 y 2128 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de 14 a 15.50; id. id. frigorífico, de 7.70 a 12.50; ovejas especiales matadero, de 14 a 13.50; id. generales id., de 6.50 a 9; borregos especiales frigorífico, de 14 a 17; id. generales, de 11 a 13.50; id. especiales matadero, de 6.50 a 10.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 10.000 kilos de frutas en general y 350.000 de verduras.

Movimiento

Verduras y legumbres — Sin cambios.

Frutas — Dentro de las mismas condiciones de anteriores días se verificó ayer la colocación de las distintas variedades de esta categoría a los precios que insertamos a continuación:

Manzana de Nueva Zelandia, de $ 11 a 12 el cajón; id. de Tasmania, de 11 a 12; id. chilena, de 8 a 15; id. norteamericana deliciosa, de 20 a 21; id. id. Winnessaaps, de 17 a 18; id. id. Spitzemberg, de 19 a 20; id. de Río Negro, de 12 a 13; id. rayada de frigorífico, de 9 a 10 y de 13 a 15 la jaula; id. blanquita, de 14 a 16 y de 9 a 10 el cajón; id. cara sucia, de 14 a 15 y de 19 a 20 la jaula; granadas, de 9 a 10; pera campanilla, de 8 a 9 el cajón; mandarinas, de 6 a 7.50 y de 1.50 a 2 el ciento; naranja del Paraguay, de 1.70 a 2; limones del país, de 3 a 4; sandías, de 25 a 30; cocos frescos, de 14 a 15; nísperos, de 9 a 10 el cajón; kakis, de 4 a 6; bananas ananicas, de 6 a 7 el canasto grande y de 4.50 a 5 el chico; ananás, de 0.40 a 0.50 cada uno.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 0.50 a 1.60 los diez kilos, según clase y calidad.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 62 a 78 los mil kilos; id. mezcla, de 60 a 68; carbonilla id., de 34 a 66; leña quebracho colorado torta campana, de 33 a 35; id. id. campana, de 33 a 34.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de $ 31 a 67 los mil kilos; id. chicos, de 29 a 60; id. mezcla fardos grandes, de 28 a 48.

HECHOS DIVERSOS

Hombre herido de una cuchillada — En el interior de la casa calle San Salvador 4548 tuvieron una disputa por cuestiones triviales, los vecinos Elías Laura y José Jantus.

Elías, con un cuchillo que se apoderó de sobre una mesa, se lo arrojó a su contrincante, clavándoselo en el muslo izquierdo.

El herido fué detenido en la comisaría 25a.

Muerte de un hombre que fué atacado a balazos por su esposa — Ha muerto ayer en el hospital Alvear Jaime Train, turco, de 43 años, el cual, después de sostener un incidente con su esposa, Amelia Zamboni, argentina, de 17 años, fué agredido a balazos por ésta en la casa de la calle Laguna 126.

La policía de la sección 40a. dió aviso del hecho al juez doctor Jaime Llavallol, que interviene en el asunto.

Accidente — En momentos en que Angel Galli se disponía a descender de un tranvía, perdió el equilibrio y cayó al pavimento. Sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

Recogido por la asistencia pública, el herido fué transportado al hospital Rawson, donde quedó internado.

Asalto y robo — Ayer a la 1 Deodoro Petraccio se encontró en las calles Rodó y Tellier con cuatro individuos. Estos se arrojaron sobre Petraccio y lo agredieron brutalmente.

Después de herirlo gravemente, lo despojaron de una billetera con 100 pesos, y luego huyeron.

Petraccio fué llevado al hospital Salaberry.

Robos — El conductor José Gómez denunció en la comisaría 37a. que le fué hurtado un taxímetro del coche de alquiler que guía.

Ocurrió el hecho en el corralón de la calle Nahuel Huapí 4720.

El damnificado valuó el efecto en $ 195.

—Ernesto M. Durañona presenciaba un remate en la casa de la calle Ayacucho 1685. En esas circunstancias autores desconocidos le sustrajeron un reloj, cadena y otros efectos, todo lo cual valuó en 1200 pesos en la denuncia que formuló en la comisaría 17a.

—Ernesto Guillermo Pearson denunció en la comisaría 18a. que mientras dejó solo su departamento de la calle Pozos 952, autores ignorados le hurtaron un anillo valuado en $ 25.

—En la casa de la calle Paraguay 1233, segundo piso, autores ignorados hurtaron a Mauricio Brandt diversas alhajas que valuó en $ 800.

El morador del mismo departamento Gabriel Trueba fué víctima de una tentativa de robo.

—Del patio de la obra en construcción calle Tejedor 405 fué hurtada una puerta.

El damnificado, Domingo Corso, denunció el hecho en la comisaría 10a.

—Vicente Elías denunció en la comisaría 33a. que de la casa de la calle Moldes 1642 le han sido sustraídos dinero y alhajas que valuó en $ 500.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

7 — De Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 17 de mayo.
8 — De Europa y Brasil, en el Gairia, con fechas hasta el 21 de mayo.
9 — De Norte América y Brasil, en el Vaubán, con fechas hasta el 19 de mayo.
10 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 22 de mayo.
10 — De Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 21 de mayo.
10 — De Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 19 de mayo.
11 — De Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fechas hasta el 23 de mayo.
12 — De Europa y Brasil, en el Desna, con fechas hasta el 24 de mayo.
13 — De Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 26 de mayo.
14 — De Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 26 de mayo.

A SALIR

6 — A las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
7 — A las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
7 — A las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
7 — A las 13, en el Vasari, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
8 — A las 7, en el Deseado, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
8 — A las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
8 — A las 13, en el Arlanza, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
9 — A las 13, en el Highland Piper, para Gran Bretaña (alcance a las 19).
9 — A las 13, en el Palermo, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
10 — A las 13, en el Valdivia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
11 — A las 13, en el Eubée, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
13 — A las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.50).
14 — A las 13, en el Württenberg, para Europa (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Alemán Niederwald, de San Nicolás, a completar, en la dársena norte.

Argentino José Menéndez, de Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Marconi, de Nueva York, con carga, en el dock sur.

Argentino Astra, de Campana, en la Boca.

Inglés Siamese Prince, de la rada en la dársena sur.

Inglés San Lorenzo, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Americano Eusly City, de Nueva York, con carga, en el dique 2.

Español Guadiaro, de Villa Constitución en el dique A.

Griego A. M. Embiricos, de Rosario, a completar, en el dique A.

Esperados — Inglés Seattle, de Rosario, a completar, en el dique A.

Inglés Laplace, de Liverpool, con carga, en el dique 3.

Belga Barón Racyens, de Amberes, con carga, en la dársena sur.

Belga Belgier, de Amberes, con carga, en el dique 1.

Inglés British Monarch, de Rosario, a completar, en el dique A.

Inglés Picton, de San Nicolás, a completar, en el dique A.

Inglés Saint Patrick, de Rosario, a completar, en el dique A.

A salir — Inglés Gleneden, del dique 3 para Dunkerque, con carga.

Sueco Suecia, del dique 2 para Gottemburg, con carga.

Americano Salaam, del dique A para N. York, con carga.

Inglés Kalimba, del dique 1 para Glasgow, con carga.

Francés Emilie L. D., de la dársena sur para Bahía Blanca, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperado — General Artigas, de Montevideo.

A salir — General Artigas, para Salto.
Formosa, para Goya.
C. de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, sale el 11 de Southampton para ésta, tocó el 25 en Pernambuco.

Andes, salió el 25 de ésta para Southampton.

Almanzora, salió el 23 de Lisboa para Southampton.

Avón, salió el 25 de Southamtpon para ésta.

Deseado, en el puerto.

Darro, salió el 25 de La Plata para Liverpool.

Desna, salió el 24 de Lisboa para ésta.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 2 de julio de ésta para Barcelona.

Lloyd Real Holandes — Gelria, salió el 1o. de Bahía para ésta.

Orania, salió el 20 de Pernambuco para Amsterdam; es esperado el 30 en Lisboa.

Zeelandia, salió el 31 de mayo de Cherburgo para ésta.

Flandria, salió el 25 de ésta para Amsterdam.

Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, salió el 24 de ésta para Génova.

Principessa Mafalda, salió el 31 de mayo de Génova para ésta.

Duca d'Aosta, salió el 21 de Río Janeiro para Génova.

Palermo, en Buenos Aires.

Indiana, salió el 21 de Río Janeiro para Génova.

Nápoli en viaje de ésta para Génova.

Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia salió el 29 de Génova para ésta.

Conte Verde, salió el 20 a las 12 de Río Janeiro para Génova.

Principe di Udine, salió el 30 de mayo de ésta para Génova.

Regina d'Italia, en el puerto.

Lamport y Holt — Vasari, en el puerto.

Vaubán, salió el 19 de Nueva York para ésta.

Vestris, salió el 15 de Río Janeiro para N. York.

Compañía Triestina — Atlanta, salió el 22 de Nápoles para ésta.

Sofía, salió el 24 de ésta para Trieste.

Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, salió el 17 de Santos para Génova.

Dante Alighieri, en Génova.

Garibaldi, salió el 31 de mayo de ésta para Génova.

Compañías francesas — Massilia, llegó el 24 a Lisboa de ésta para Burdeos.

Pinclo, en Génova.

Eubée, en el puerto.

Formosa, salió el 20 de Marsella para ésta.

Mendoza, salió el 20 de ésta para Marsella.

Formose, llegó el 14 a El Havre.

Valdivia, salió el 19 de Dakar para ésta y tocó el 29 en Río de Janeiro.

Alba, salió el 19 de Lisboa para ésta.

Mosella, salió el 23 de ésta para Burdeos.

Meduana, en Burdeos.

Ceylán, en viaje de Hamburgo para ésta

Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 22 de Río Janeiro para Hamburgo.

Antonio Delfino, saldrá el 7 de junio de ésta para Hamburgo.

La Coruña, salió el 12 de ésta para Hamburgo.

España, salió el 29 de mayo de Hamburgo para ésta.

Teutonia, salió el 24 de Hamburgo para ésta.

Villagarcía, pasó el 22 por Fernando Noronha para ésta, con 280 pasajeros.

Vigo, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

Galicia, salió el 31 de mayo de ésta para Hamburgo.

Cap Norte, salió el 23 de Lisboa para ésta.

Rugia, salió el 24 de Vigo para Hamburgo.

Wurttenberg, en el puerto.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, en Hamburgo.

General San Martín, salió el 21 de Pernambuco para Hamburgo.

Línea Nelson — Highland Laddie, en viaje de ésta para Londres.

Highland Rover, en viaje para Londres.

Highland Pride, salió el 31 de mayo de Londres para ésta.

Highland Glen, salió el 17 de Londres para ésta.

Munson Line — Southern Cross, salió el 24 de ésta para N. York.

American Legion, en el puerto.

Western World, salió el 18 de Río Janeiro para N. York.

Pan América, salió el 26 de Nueva York para ésta.

Pinillos Izquierdo — Catalina, pasó el 19 a las 1 por el ecuador, para Barcelona.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, en el puerto.

Argentino, en Comodoro Rivadavia.

Asturiano, en Santa Cruz, de ida.

Atlántico, sale el 7 de junio para Comodoro Rivadavia y escalas.

Americano, en Deseado.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Australia, dq. 3; Amstelland, dq. 4; Alhena, d. 2; Arlanza, D. norte; Atlántico, D. sur; Aldermann, d. 3; Ansaldo VIII, d. 3; A. Delfino, d. 4; Altube Menci, d. 3; Alchila, d. 2; Artur, d. 4; A. Legión, D. norte; Arola Mendi, d. 3; African Prince, dique 1.

Buenos Aires, crucero, dár. N.; Bélgica, R.; Buenos Aires, D. sur; British Transport, d. 1; Bournemouth, dársena sur.

C. Goldman, R.; Chaco, dár. S.; Cometa, R.; Cederic, R.; Canonesa, dock sur; Corrientes, d. 3; Canada Maru, D. norte; Crefeld, D. norte; C. Princesa, dock sur.

Delambre, d. 1; Duplelx, d. 4; Dryden, dock sur.

Essex Abbey, D. sur.

Freia, R.

Gudmandra, R.; Glenaden, d. 3; Gezina, d. 3; Guadiaro, d. A.

Harpeley, R.; Hölbein, d. 2; Highland Star, d. 1; Hallartus, d. 1; Hermes, Boca; H. Piper, dock sur; Hilversum, D. sur.

Kalimba d. 1; Keltier, d. 2; Kennemerland, d. 4; Knaspingsbor, R.

Lipnell, d. 2; Lutetia, D. norte.

Misurata, d. 1.

Novo, R.; Nicolaos Zafirakis, Boca; Newton, d. 3; Nolisement, dock sur; Navasota, dock sur; Notanda, R.; Nasmyth, Riachuelo; Niederwald, D. norte.

Permoriav, R.; Patagonia D. sur; Palermo, D. norte; Presidente Mitre, D. sur.

Regina d'Italia, d. 4; Rozan Maru, d. A.

Santa Cruz, D. sur; Siamese Prince, D. sur; Suecia, dique 1; Stad Arnhem, dique 2; Sully, dique 2; Susquehanna, dique 4; Stornest, dique 2; Salaam, dique 1; San Fraterno, dock sur; Sheridan, d. A; Terrier, dique 1; Tocantins, Boca; Tregarthen, Barracas; Trelyon, d. A.

Valdivia, d. 4; Vasari, D. norte.

West Neris, R.; Würtenberg, d. 3.

Zelandia, dique 3.

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 988.198.14, de los que 32.960.72 corresponden a la exportación, 77.477.44 a servicios portuarios y 877.760.58 a importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.

En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados $ 118.212.460.02, que comparados con lo percibido el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en favor del presente de $ 33.586.709.48.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 619 de las mismas ordenanzas.

26 — 2192 Eubée, 6a. dique 4, Nicol.
27 — 2193 Terrier, C. Bugge.
27 — 2193 Terrier, C4 Bugge.
27 — 2194 Württenburg, 5a. dique 3, Delfino.
27 — 2195 Tocantins, Lloyd Brasileño.
27 — 2197 Canonesa, 3a. dique 1, Houlders.
27 — 2198 Amstelland, 2a. dq. 4, Lloyd Holandés.
27 — 2199 Tiradentes, 1a., dq. 3, Bugge.
28 — 2227 R. d'Italia, Lloyd Sabaudo.
28 — 2228 Hig. Piper, Nelson.
28 — 2229 Misurata, Cafragli.
28 — 2232 Newton, Lamport y Holt.
28 — 2233 Emilie L., D. B. y Born.
29 — 2236 A. Legion, Munson Line.
30 — 2239 Canadá Maru, O. Kaiska.
30 — 2240 Delambre, Lamport.
30 — 2242 Lutetia, L. Nicol.
30 — 2244 Arala Jendl, Houlder.
31 — 2264 B. Transport, Houlder.
31 — 2283 Valdivia, Nicol.
31 — 2286 Crefeld, E. Arnd.
31 — 2285 Sengenor, Zucoll.
1o. de junio — 2289 Lucia, Cosulich.
1o. — 2290 Arlanza, Mala Real Inglesa.

CORREO

Juan C. Perrod — Es doctor auténtico.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Moechl y Cía. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21, 2a. de abono: Manon. Director, Gino Marinuzzi. —Mañana, a las 15.30: Walkyria. A las 21, extraordinaria: Guillermo Tell.

COLISEO — Charcas 1129. Coros nacionales ucranianos, tomando parte las sopranos Oda Slobodskaja y Nina Koshetz. Maestro compositor, Alexander Koshetz.— Hoy, a las 21, 2a. audición de los coros y debut de la soprano Nina Koshetz. — Plateas, $ 4.90.

NACIONAL — Corrientes 968. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — 18, a las 21 y a las 23.15: Juan Moreira, por Alberto Vacarezza, perición nacional, cantos y música criolla. A las 22: Mateo. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de feerías, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy, a las 18: El caballero de la rosa. — Noche, a las 20.45: Las corsarias, Los pollos bien, El caballero de la rosa. Platea, pesos 1.50 por sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 22: Buenos Aires a la vista. A las 21 y a las 23: El baratillo de la media luna. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La Bayadera. Platea, $ 4.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi otro marido; En un barro, tres baturros... Platea, $ 2.50.

OPERA — Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-Ta-Clan, de París. — Hoy, a las 21.15: Oh! La! La! Platea, $ 8.

ODEON — Esmeralda 365. Compañía española de comedias Cobeña-Oliver. — Hoy, a las 17: Rosa de Francia. Platea, $ 3. — A las 21.15: La madre. Platea, $ 4.90.
—Viernes, a las 17.15: Primer concierto del Cuarteto de Londres.

SAN MARTIN — Gerino Hnos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. Director artístico, Mario Vitoria.— Hoy, a las 17: Arco Iris. Platea, $ 3. — Noche, a las 21.30: La tierra de Carmen. Platea, $ 4.90.

APOLO — Corrientes 1386. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Mandinga. A las 22: El alemancito. Platea, $ 1 por sec.

SARMIENTO — Cangallo 1040|46. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches e Irene Heredia. — Hoy, a las 16.45: Las lágrimas de la Trini. La Traviana. — A las 21.15: La Traviana. Las lágrimas de la Trini. Platea, $ 4.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Patotero, rey del bailongo! A las 22: Bajo el yugo de un tirano. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1094. Compañía española de comedias Julio Sanjuan. — Hoy, a las 17.30: Es mi hombre. Platea, $ 1.50. — A las 21: La casa de los milagros. A las 22: Es mi hombre. Platea, $ 0.70 y 1.50.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simarj-Franco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El rey del cabaret. A las 22: ...Y el burro tocó la flauta. Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18: Sin sangre y sin ruido. — Noche, a las 21: Un directo al corazón, Sin sangre y sin ruido, Un directo al corazón. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2339. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Menuelita Rozas. Platea, $ 1.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez.— Hoy, a las 21.30: La cena de las burlas. Platea, $ 2.50.

FLORIDA — Galería Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias Angel Tonda. Dirección artística, A. Weisbach.— Hoy, a las 17, y a las 22.30: Celos. A las 15.15 y a las 21.15: Sol de la aldea. Platea, $ 1 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía porteña en cooperativa de dramas, comedias y sainetes. Director, Pedro Zanella. — Hoy, a las 18: La cueva del zorro. — A las 21: La eterna cieca, Los puritanos, El arlequín.

AMERICA — Boedo 821. Compañía española de zarzuelas Daniel Garrido. Espectáculo por secciones y precios populares. —Jueves, a las 20.45 netut: La moza de mulas, La Alsaciana, Del sacro monte. — Precios populares.

ROYAL THEATRE — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas y revistas — Hoy, a las 18: Me casa... pero no hay caso. — Noche, a las 21: Hembras de peligro, Tres gallinas para un gallo, Hembras de peligro. Platea, $ 1.50 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Felipe Pinizzuti. — Hoy, a las 18 y a las 23: La santa madre. A las 21: El boliche de don Nicola. A las 22: Cruz diablo (estreno). Platea, $ 0.50 y 0.80.

PABLO PODESTA — Rioja 2035. Compañía nacional de comedias, revistas y sainetes "Belisario Roldán".

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1773. Compañía nacional Nicolás D'Amato.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional Juan Bono.

JOSE VERDI — Almirante Brown 726. Compañía argentina Zucchi-Sassone.

SALON GARISALDI — Sarmiento 2419. Compañía israelita Isidoro Zuckermann.

ORFEON ESPAÑOL — Piedras 534. Compañía israelita Malvina Lobel y Boris Averbuj.

OLIMPO — Pueyrredón 1463. Compañía israelita.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 21, debut: Los 2 Osanos, originales excéntricos; Los 3 Fellers, novedosos alambristas, Gran éxito Lord Alin, Conjunto de perros actores, Katie Loisset, Sidne Hughes, Los Diavolinos, Wally Marelly, The Bing Kids y El acorazado misterioso. Entrada general, $ 1.50. — Mañana, debut de la notable American Jazz Band Gordon Stretton, procedente del teatro Alhambra de París.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la nueva compañía. — En breve nuevos debuts.— Jueves, matiné.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 3493. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3159. Cine y variedades tarde y noche. Excelente para familias y la mejor orquesta. Hoy: La aventurera del Pasaje Gómez, Corazones enamorados, La boca del infierno, Sección cómica, Inmenso éxito de Royal Trompe le Petit Matadin.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521.

LUMIERE PALACE — Paraná 426. Funciones todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 376. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 3632. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"
6179. El Palomo Ladrón (tango). De mis Pagos (tango).
6178. Dans la vie faut pas s'en faire (shimmy). El Estandarte (T.).
6176. Armenian (shimmy). Me tienen Bene, me tienen (tango).
6175. La Danza delle Libellule (shimmy). La Seguidora (polca).
6173. Ingratitud (tango). No interesa... (tango).
6172. Carmen (shimmy). Marifa Pierro (tango).
6171. Sollozos del Alma (tango). ¡Celosa!... (tango).
6170. Patagonia (shimmy). Buenos Aires (tango).
6169. Urutaú (tango). Mi Tristeza (tango).
6168. Flor Marchita (tango). Cachonguita (tango).
6167. Primera ilusión (vals). Cachito (tango).
6166. Pick me pup (Levántame) (shimmy). Sonia (tango)
Dúo GARDEL-RAZZANO, a $ 3.25
18071. Buenos Aires (tango). Mi Refugio (tango).
IGNACIO CORSINI, $ 3.
218. El Prisionero (Rayito de Sol) (tango). La Entrerriana (zamba).
MARIO PARDO, cantado y acompañado a la guitarra, $ 3.
6366. La Danza delle Libellule (shimmy). El Cenihué Rosao (estilo clásico).
ACORDEONES 8 bajos, 19 voces, $ 22. (para flete, $ 1.).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 0141 Rivadavia. — Apareció 1er. Suplemento 1923. — Se remite gratis.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso) — Unión Telef. 98, Libertad Coop. Telef. 1288, Central — BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

ZAPATO
EN CABRITILLA OPACA
" " BRILLANTE
" POTRO CHAROLADO
a $ 8.90
En nobuk blanco a $ 10.90
Botín o Zapato de gun-metal, cosido en color o en fantasía a $ 9.90
Fabricantes Unidos 578 Victoria 578 Bs. As.
SUCURSALES EN TRES ARROYOS Y BALCARCE
Se remite: pedidos al interior
SOLICITE CATALOGO

OBESIDAD
Una Faja mal confeccionada o defectuosa no es empleada con entera eficacia. Adopte Vd. la Faja "LEONARD", en la seguridad de que obtendrá lo que desea, con economía y bienestar. Modelos a medida para la OBESIDAD, DILATACIÓN del ESTOMAGO, RIÑON MOVIL, etc. Especialistas para ambos sexos. Folleto gratis. Unica Casa que vende la FAJA "LEONARD", marca registrada. No tiene Sucursales. — LEONARD, B. Aires.
577 ESMERALDA 577

Pida en Chopp: QUILMES DE INVIERNO
EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

Señores Farran & Zimmermann.
CANGALLO 456
CAPITAL

Me es grato manifestar a Vds. que el **Caloragua Longvie** instalado en mi casa, satisface ampliamente. El hecho de tener agua abundante, siempre caliente, con un aparato tan sencillo y con gasto limitado por el termostato, es un verdadero placer, que no admite comparaciones.

(FIRMA)

NOTA.—El original de éste y otros certificados análogos, están a disposición de los interesados.

AUX CHARPENTIERS
MÉJICO 1302
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
Fundada el año 1889

SAQUITOS, PANTALONES y DELANTALES
Para Carpinteros y Galponistas
Soliciten catálogos y muestras
MAYNARD & FÉVRE
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm. 16

MANIQUÍ
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1887
Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
Capital realizado . . . . $ 10.514.000
Reservas efectivas . . . . " 5.433.906
ABONA POR DEPOSITOS
Caja de Ahorros, a la vista 4 %
Plazo Fijo, 3 meses . . . 3 ½ %
" " 6 " . . . 4 ½ %
Cuenta Corriente . . . . . 1 %
El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias.
CASA MATRIZ
370, Bmé. Mitre, 370
SUCURSAL No. 1
Cangallo 946
JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Banco Italo-Sud Americano
Bme. MITRE 460.68
Capital autorizado . . . $ m.n. 10.000.000.—
Capital suscripto . . . " " 8.250.000.—
Caja de ahorros, a la vista (hasta $ 10.000) . . . . . 4 %
Caja de ahorros, cuenta trimestral 4 %
Caja de ahorros, cuenta semestral 4 ½ %
Caja de ahorros, cuenta anual . . Conv.
Caja de ahorros "Monedas Extranjeras" (plazo convencional), a la vista . . . . . 1 ½ %
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente — Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN SIGNONE,
Gerente.
Sucursal No. 1: Entre Ríos 1179.
" " 2: Rivadavia 2541.
" " 3: Corrientes 3002.
" " 4: B. de Irigoyen 1389.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 45.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.116.84. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 856. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 450
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad
U. T. 2701 Mitre
Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrascaeta, Talleres

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA—, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — BUENOS AIRES Esq. PARANA

UNION TELEFONICA

GUIA DE ABONADOS

La guía de abonados, que aparecerá en Agosto próximo, está en preparación. Se ruega a los interesados quieran hacer llegar a la Gerencia, antes del 30 de Junio, las modificaciones que consideren necesarias, especialmente para normalizar la designación de cada abonado.

Junio de 1923. LA ADMINISTRACION.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereosifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LUPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel
MEDICO DEL HOSPITAL DURAND
Clínica general. Consultas de 15 a 17.
Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.
Calle Rodríguez Peña 178
Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi — Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.
U. T. 31 Retiro 1193.
PARAGUAY 665 — De 15 a 17

SECRETAS
Urinarias, Axorrosis, Sangre y Debilidad
606-914
Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulceras. Cura militar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas.
Sífilis: Aplicación del 606-914, Trepol y Sulfarsenol.
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consulta gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 656. Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas. Partos.
Consultas, de 13 a 16.
Larrea 655. U. T. 4366 Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas
AFECCIONES OSEAS Y ARTICULARES FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIS, CONTUSIONES
PARANA 416, de 16 a 18.—U. T. 3040 Lib.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. — U. T. 656, Libertad. — Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE :: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Tratajo esmerado y precios módicos. — Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4559 Libertad; 7443 Mitre. — En Lomas: España 760. U. T. 953, Lomas.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023, Lib. QUILMES: Videla 285

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 844, La Plata. Particular: Ayacucho 328. U. T. 1693 Libertad, capital federal.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PEREGRINA MUSSO DE SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 15 de 1923. — José E. Cirio, secretario. V. 15,6.23.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5140, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1537 y 2520 Central.

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos
Postales finas, $ 5 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

LA VIDENSE
"LA VIDENSE" MARCA REGISTRADA

TRICOTAS PURA LANA
CON Y SIN CUELLO
ENORME SURTIDO
Color azul, marrón, gris y beige. Desde $ 25.--, 22.--, 17.--, 15.--, 12.--, 9.50--, 7.50--, 5.-- hasta
$ 2.85
NO DEJE DE VISITAR NUESTRAS CASAS
Bolívar 1086-1100 esq. Humberto I
Anexo: 511-MAIPU-511

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28
CATÁLOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-576. — Bs. Aires, U. Tel. 8141, Rin.
CERRAMOS A LAS 19.30 — Ultimas novedades. — CATALOGO GRATIS

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO 1923

NUESTRAS
FRAZADAS DE LANA Blanca, Especial tipo "ANDES" Puntos: 4 5 6 7 8 PRECIO $ 8.50 $ 10.50 $ 12.50 $ 14.50 $ 16.50

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE